

ACTA DE REVISIÓN GERENCIAL 2019

El día 28 de Octubre de 2019 de 8:00am a 11:00 am se reunieron el Gerente General de la empresa y la Subdirectora de QHSE, para analizar la información establecida en la Revisión Gerencial del periodo comprendido entre Octubre de 2018 a Octubre de 2019.

PARTICIPANTES:

Nombre	Cargo
Andrés Felipe Oyola	Gerente
Luz Mery Roncancio Ojeda	Subdirectora QHSE

Teniendo en cuenta los parámetros que fija las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007 y Decreto 1072 de 2015, se determina el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión Gerencial del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Seguridad, Salud en el trabajo y Ambiente.
2. Conclusiones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REVISIÓN GERENCIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (QHSE).

El propósito de la reunión de Revisión Gerencial es asegurar el cumplimiento, eficacia y eficiencia del Sistema integrado de Gestión de Calidad, Seguridad, Salud en el trabajo y Ambiente (QHSE), incluyendo las oportunidades de mejora y cambios que puedan afectar al Sistema Integrado de Gestión; de igual manera, identificar los recursos necesarios para el mantenimiento y mejoramiento continuo de este.

La información que será analizada durante la reunión es la siguiente:

- 1.1. Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Ambiental, Seguridad, Salud en el trabajo - QHSE.
- 1.2. Revisión Gerencial del año 2018 (estado de las acciones)
- 1.3. Presentación de Indicadores de QHSE de 2019. (Cumplimiento de Objetivos)
- 1.4. Cambios en cuestiones externas e internas que sean pertinentes con el SIG
- 1.5 Eficacia de las acciones tomadas en cada uno de los procesos
- 1.6 Desempeño de los procesos y conformidad del producto
- 1.6. Análisis estadístico de accidentalidad
- 1.7. Estado de Investigaciones de Accidentes y estadística de enfermedades de origen laboral
- 1.7.1. Investigación de los accidentes

- 1.7.2. Accidentes Ambientales
- 1.7.3. Incidentes
- 1.9. Análisis estadístico de enfermedad profesional.
- 1.10. Inspecciones Gerenciales
- 1.11. Mediciones Higiénicas
- 1.12. Desempeño Proveedores Externos
- 1.13. Pérdidas
- 1.14. Identificación de Deficiencias SST
- 1.15. Gestión de Comités
- 1.16. Resultado de la Auditoría Interna del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (QHSE).
- 1.17 Aspectos e impactos Ambientales
- 1.18 Riesgos y Oportunidades
- 1.19 Estado de las acciones correctivas y preventivas
- 1.20 Seguimiento, revisión y retroalimentación de las necesidades y expectativas de partes interesadas
- 1.21 Evaluación del cumplimiento de requisitos legales aplicables y otros
- 1.22 Resultados de la comunicación, participación y consulta
- 1.23 Cambios que podrían afectar el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Seguridad, Salud en el trabajo y Ambiente – QHSE
- 1.24 Presupuesto para el SIG
- 1.25 Conclusiones del SIG QHSE
- 1.26 Oportunidades de Mejora
- 1.27 Salidas de la Revisión Gerencial
- 1.28 Oportunidades de Mejora

DESARROLLO

1.1. POLÍTICAS Y OBJETIVOS.

1.1.1 Política de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente:

Durante el desarrollo de la revisión de la política se vio la necesidad de modificar la política Integral de QHSE establecida por que se hacía referencia a un concepto de manejo defensivo que no se ajusta a las intenciones de la organización, el cambio realizado fue por manejo preventivo, el cual es un enfoque más proactivo para evitar accidentes de tránsito.

La gerencia se reunió con la Subdirección de QHSE a fin de efectuar los ajustes necesarios y reformular la política para su aprobación y divulgación, la cual quedó actualizada con fecha de Octubre de 2019 y aprobada con la firma de la nueva gerencia.

1.1.2 Política Alcohol, Tabaco Y Drogas:

Se revisó la Política de Alcohol, Tabaco y Drogas y la Gerencia determinó que sigue siendo vigente y aplicable al desarrollo de las actividades de la empresa y del Sistema de Gestión.

1.1.3 Política de Seguridad Vial:

Se revisó la Política de Seguridad Vial y la Gerencia determinó que sigue siendo vigente y aplicable al desarrollo de las actividades de la empresa y del Sistema de Gestión.

1.1.4 Revisión Objetivos del Sistema Integrado de Gestión QHSE

Las directrices del Sistema Integrado de Gestión QHSE de GMOVIL S.A.S están contenidas dentro de los siguientes objetivos que se definieron para este sistema:

1. Mantener las enfermedades laborales en 0
2. Mantener un máximo de 1,5 el IF en el 2019, se ajusta el cálculo del indicador de acuerdo al a normatividad legal vigente.
3. Mantener un máximo de 10 el IS en el 2019, se ajusta el cálculo del indicador de acuerdo al a normatividad legal vigente.
4. Proporción de accidentes laborales mortales, se ajusta el cálculo del indicador de acuerdo al a normatividad legal vigente.
5. Ausentismo por Enfermedad General se ajusta el cálculo del indicador de acuerdo al a normatividad legal vigente.
6. Lograr un nivel de eventos de accidentalidad vial inferior o igual a 0.45 para el año 2019 y ajustarlo al indicador contractual una vez se encuentre implementado el sistema.
7. Cumplir como mínimo con el 90% plan de trabajo anual del SG-SST
8. Obtener un índice de estructura del SG-SST superior o igual al 80%
9. Obtener un índice de resultado del SG-SST superior o igual al 90%
10. Lograr un nivel de regularidad mayor a 90% en el 2019 y el 95% o el contractual

finalizada la etapa de implementación (Zonal). Este indicador se ajustará en 2020 para dar cumplimiento a las necesidades del Otro Si Estructural establecido con el ente gestor.

11. Mantener en 0 las multas administrativas
12. Reducir en un 1% los gramos de residuos peligrosos promedio anual generados por Kilómetros recorridos, respecto al año anterior.
13. Aumentar gradualmente el 1% de flota amigable anualmente.
14. Se reformula el indicador de ahorro de agua, siendo este emplear en la operación de lavado una proporción de agua tratada vs agua potable de al menos 65% anual
15. El indicador de autorregulación se modifica para dar cumplimiento a requisitos legales, resolución 1556 de 2019, por la cual se establece que trimestralmente se debe autorregular el 25% de la flota.
16. Ahorrar al menos el 80% del total de los costos de disposición final de material contaminado mensual.
17. Obtener un porcentaje de diferencia de ganancias con respecto al año anterior \geq 50%
18. Mantener un índice eficiente de reducción de RESPEL respecto al año anterior (Evaluación de Desempeño Ambiental)

Para lograr el cumplimiento de estos Objetivos, la empresa ha determinado la ejecución de programas: Plan Estratégico de Seguridad Vial, Programas de Medicina Preventiva, Programas de QHSE.

Respecto al desempeño ambiental del Sistema, se evidenció que se tienen identificados los aspectos e impactos ambientales presentes en los diferentes centros de trabajo, se cuenta con: cuatro (4) programas de gestión en materia ambiental: Programas de Manejo y Disposición de Residuos, Programa de Gestión Ahorro de Agua, el Programa de Gestión Ahorro de Energía y el Programa de Emisiones-Autorregulación con actividades aplicables en los lugares de trabajo donde se realizan actividades operativas y administrativas; también se cuenta con los controles necesarios para atender una situación de emergencia que pueda impactar el medio ambiente, tales como diques de contención, kits de emergencias, geomembranas, entre otros.

El Sistema cuenta con un procedimiento para la gestión adecuada de los residuos, efectuando la separación en la fuente, la cual se realiza mediante los puntos ecológicos que cumplen con los códigos de colores establecidos por la empresa y se hace la entrega controlada de dichos residuos al operador que cuenta con sus licencias ambientales reglamentarias.

Adicionalmente se ha recibido retroalimentación por parte de interventoría del Ente Gestor acerca del buen desempeño ambiental que ha tenido GMóvil en comparación con el resto de operadores del Sistema.

1.2 SEGUIMIENTO A LA REVISIÓN GERENCIAL AÑO ANTERIOR

De acuerdo a las actividades plasmadas en el acta de revisión gerencial del año 2018 se tiene

la siguiente matriz de seguimiento de los compromisos pactados para el mejoramiento continuo de los procesos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	ESTADO
Disminuir la frecuencia y Severidad de la accidentalidad laboral, direccionando los reportes de los accidentes ocurridos directamente desde el área de QHSE.	QHSE	Los indicadores de severidad y frecuencia se encuentran bajo los límites y se canalizan a través de QHSE, de igual manera, estos se modificaron para dar cumplimiento a requisitos legales vigentes.	CERRADO
Evaluar implementación del software de seguimiento y control de contratistas para el año 2019 por parte de QHSE	QHSE	Las pruebas pilotos realizadas del software no fueron satisfactorias, ya que no era práctico el software propuesto y no se ajustada a las necesidades de GMovil SAS. El seguimiento y control de contratistas se está haciendo a través de reuniones periódicas y listas de chequeo de cumplimiento de requisitos.	CERRADO
Enfocarse en mantener la estrategia de reducción de costos buscando beneficiarse de la iniciativa de mejorar la articulación de la planeación de mantenimiento a	GERENCIA	Se ha venido realizando el seguimiento a la ejecución presupuestal y a los informes mensuales de seguimiento de la interventoría. Ha sido eficaz dado que se han logrado cumplir las metas de los resultados de Ebitda esperado estando muy cercano a lo proyectado. Así mismo el desempeño de	EN PROCESO

nivel de repuestos y servicios		GMovil lo ubica en general en el segundo lugar.	
Buscar la consolidación de los Programas de riesgo público con riesgo psicosocial para lograr una mayor cobertura.	QHSE/GH	El programa de riesgo público se consolidó en el de riesgo psicolaboral, dentro de los cuales se realizan seguimiento de los casos de agresiones presentadas, en primera instancia se realiza intervención con las psicólogas de Gmovil y de acuerdo a su valoración, si se detecta alguna novedad de afectación psicológica, los colaboradores son remitidos al proveedor especialista en riesgo psicosocial para intervención.	CERRADA
Aprovechar la herramienta de seguimiento en línea puesta al servicio de Operaciones para llevar el control de flota en todos los patios, apuntando a llevar un control y seguimiento al cumplimiento de la operación.	Operaciones	La optimización de las herramientas tecnológicas para el control de salida de la flota y prestación del servicio han dado resultados favorables para el control de la información de manera oportuna para la toma de decisiones, lo que se ha visto reflejado en un mejoramiento de la prestación del servicio, de igual manera se continúa trabajando para integrar diferentes aspectos en el mismo. Actualmente en cada patio se tiene en línea el módulo de estado de la flota en tiempo real para determinar en primera instancia la	EN PROCESO

		ubicación de la misma y saber si un vehículo se encuentra disponible o presenta novedad de mantenimiento o abastecimiento para la prestación de servicio. Para el 2020 se pretende realizar el cálculo y control de los indicadores operacionales del otro sí estructural a través de módulos de esta herramienta tecnológica.	
Aprovechar la nueva infraestructura del Patio troncal para seguirse enfocando en las mejoras en el Bienestar de los Empleados del patio	Gestión Humana	<p>Con las nuevas instalaciones de patio Troncal se han mejorado las condiciones de bienestar de los colaboradores, dentro de los cuales se destacan:</p> <p>Casino: Los colaboradores ahora cuentan con un espacio adecuado con suficientes sillas y mesas para los colaboradores.</p> <p>Baños: Los baños ya no se encuentran en su mayoría en contenedores, y se cuentan con suficientes unidades para todos los funcionarios</p> <p>Adicional, debido a las actividades con madera que se están realizando en patio troncal se están adecuando mobiliarios para los demás patios con material aprovechable, tales como mesas, sillas, elementos ergonómicos,</p>	CERRADA

		entre otros.	
Aprovechar el resultado que se obtenga del análisis de las evaluaciones de desempeño para definir estratégicamente las necesidades de formación para el año 2019	Gestión Humana	De acuerdo con los resultados obtenidos se continúan realizando ciclos de capacitación con los funcionarios para el cierre de brechas detectadas, de igual manera se inició proyecto para realizar pruebas de 360° para los colaboradores	CONTINUO
Aprovechar la Campaña TP1000 para lograr mantener y en lo posible mejorar los indicadores de consumo de combustible		El consumo de combustible se está controlando a través de las funciones y responsabilidad de los funcionarios que tramitan esta información en cada uno de los patios, sin embargo se tiene contemplado realizar nuevas campañas de concientización de buenas prácticas para contribuir a la optimización del recurso con los operadores para el 2020	EN PROCESO
Unificar criterios de servicio no conforme en las Áreas de Abastecimiento y Mantenimiento.		Debido a la nueva Dirección de Mantenimiento y Financiera, en el último trimestre se realizarán mesas de trabajo para estandarizar los criterios de servicio NC	ABIERTO
Aclarar y definir en Manual del SIG quién es la alta dirección	QHSE	Se actualizó el manual de SIG estableciendo a los líderes de proceso como la alta dirección.	CERRADO

Conforme a la revisión de la información se manifiesta que no se ve necesidad en realizar **cambios al SGI, sin embargo, los procesos si tienen la necesidad de optimizarse para ajustarse a** las modificaciones consignadas en el Otrosí Estructural del Sistema suscrito con el Ente Gestor. De igual manera la organización en el transcurso de 2020 iniciará las acciones necesarias para migrar la norma ISO 45001:2018.

Para el desarrollo de las oportunidades de mejora, la Gerencia está comprometida con asignar los recursos necesarios que permitan su desarrollo, dentro del marco presupuestal posible, propendiendo por la sostenibilidad del negocio. Con relación a las acciones enfocadas hacia los objetivos ambientales no alcanzados entre finales del año 2019 e inicios 2020, se evidencia que han sido efectivas ya que el indicador de uso eficiente de agua se encuentra cumpliendo desde Abril de 2019.

1.3. PRESENTACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN DE QHSE A SEPTIEMBRE DE 2019

1.3.1 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

1. Mantener las enfermedades laborales en 0

El indicador se encuentra en cumplimiento para el año 2019, ya que se encuentra en 0 enfermedades labores, para lograr el cumplimiento de este Objetivo, la empresa ha determinado la ejecución de los Programas de Vigilancia Epidemiológicos en los centros de trabajo. Adicionalmente es importante resaltar los esfuerzos e innovación que realiza la compañía para mitigar novedades de este tipo. Para el año 2019, se encuentra en reestructuración el Programa de Vigilancia Epidemiológica Biomecánico y el Programa de Vigilancia Epidemiológica Auditivo. Así mismo, se establece un Programa de Vigilancia Visual y Cardiovascular

El programa Biomecánico: Se empezó a trabajar con un Proveedor de ARL-ERGOSOURCIING, sin embargo debido a los constantes incumplimientos se solicitó el cambio de proveedor. Con este proveedor se realizó el seguimiento de personal que participaría en los torneos de futbol y bolos identificando personal que no estuviera en condiciones óptimas de salud y pudiese generar riesgos de accidentes laborales. El procedimiento se esta revisando para determinar como se aplicara la encuesta. Con el nuevo proveedor se está trabajando el programa de pausas activas y se está realizando la capacitación de Pausas Activas para el personal restringido y reubicado.

El Programa de Riesgo Auditivo está recopilando y realizando el análisis comparativo de las audiometrías para determinar el comportamiento a nivel audiológico. Uno de los primeros hallazgos es que se evidencia el descenso auditivo cada 3 años en 10 decibeles. Sin embargo, en algunos casos se considera que se debe realizar audiometrías confirmatorias en aquellos casos en que la perdida es considerable y no ha sufrido una enfermedad auditiva. Estas audiometrías se realizarán con la cabina de la ARL. De igual forma se han realizado 50 dosimetrías y en Octubre se realizaran otras 34 en las rutas que hacen falta y en los horarios que no se tiene información. Este tiene por objeto construir un mapa en el que se evidencie los mayores niveles de ruido a nivel de Bogotá.

Sistema de Vigilancia Visual. Se está realizando el análisis comparativo de los últimos dos años para determinar pérdidas visuales por causas de origen laboral. De igual forma se está realizando el seguimiento de aquellos trabajadores que están aplazados por no tener las gafas que requieren.

Sistema de Vigilancia Cardiovascular: Este sistema está realizando el análisis de

los últimos años para determinar el riesgo al cual están expuestos los trabajadores por exceso de peso, problemas de tensión y/o azúcar. Para esto se está trabajando con la ECR en un programa de pérdida de peso, sin embargo, por los diferentes horarios que tienen los operadores no asisten a las sesiones de ejercicio. Por lo que se está evaluando otros mecanismos de convocatoria. También se están tomando glucometrías al personal de mayor riesgo y se está trabajando en dietas para estos trabajadores.

De igual manera se están realizando mesas laborales con ARL Seguros Bolívar la cual se desarrolla de manera periódica para realizar seguimiento a la accidentalidad de Gmovil. En esta reunión se determina los seguimientos a los accidentes graves (cuando aplique), moderados y pequeños y manejo de recomendaciones. De igual forma se realiza mesa laboral con Famisanar y se está buscando ampliar esta actividad con las otras EPS.

Finalmente, a través del seguimiento de casos médicos de QHSE en articulación con los otros procesos de la compañía se evidencia que a la fecha se han reducido 69 casos de colaboradores con novedad médica que ya se encuentran realizando sus funciones normalmente.

A la fecha se tienen 45 colaboradores con restricciones médicas y 69 funcionarios reubicados.

Finalmente, se cuenta con procedimiento documentado QHSE-P-026 Procedimiento incapacidades prolongadas y documentos para reubicación o restricciones para el tratamiento de este personal, en el cual se establecen las medidas a tomar con este personal que novedades de salud. Durante el último semestre se ha venido elaborando junto con el proceso de IT una plataforma tecnológica para gestionar la información del personal con recomendaciones de la organización, ya que estas actividades se han venido trabajando a través de un drive compartido administrado por QHSE que a la fecha ya no es amigable con el usuario por el volumen de la información consignada, por lo tanto se presentó la necesidad de optimizar esta herramienta para una mayor claridad en la información que permita una adecuada toma de decisiones

2. Mantener un máximo de 1,5 el IF en el 2019

En el transcurso del año 2019 se continua con los Programas QHSE establecidos para controlar los riesgos dentro de la organización.

Para el año 2019 el indicador sufre un cambio en la medición, ya que se modificó la fórmula utilizada anteriormente de acuerdo con lo establecido en la resolución 0312 de 2019, por tal motivo cambia de igual manera la meta del indicador, pasando está a ser mantener un máximo de 1,5 días el Índice de Frecuencia.

Para el primer trimestre del año se evidencia que el indicador se ha mantenido bajo

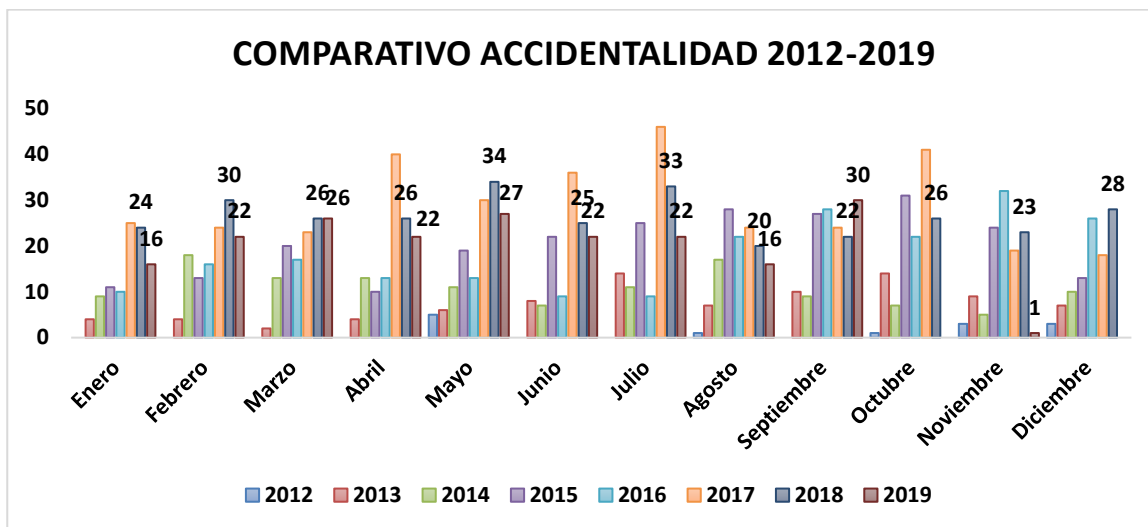
los límites de control, sin embargo, sin presentarse alzas significativas. Por lo tanto se consideran eficaces las actividades de los programas y directrices QHSE establecidas para controlar los riesgos de la organización y minimizar la accidentalidad.

En el segundo trimestre de 2019 se evidencia cumplimiento del indicador y una leve mejoría en el mismo, ya que en promedio se obtuvo 1.10 para el 2019 y en 2018 fue 1.23, lo cual equivale a 80 accidentes para el 2019 en el primer trimestre y 95 accidentes para 2018.

A la fecha, no se tiene cierre del tercer trimestre de este indicador, ya que se encuentra pendiente los datos de número de ATs del mes de Septiembre arrojados por la plataforma virtual de ARL

Sin embargo se tiene medición interna de número de accidentes generados en los patios, de acuerdo a esta información se evidencia que en el 2019 se tiene reducción de accidentes frente al 2018 pese a que se haya tenido un alza en Septiembre de 2019.

ACCIDENTES ANUALMENTE								
Mes Accidente	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Enero		4	9	11	10	25	24	16
Febrero		4	18	13	16	24	30	22
Marzo		2	13	20	17	23	26	26
Abril		4	13	10	13	40	26	22
Mayo	5	6	11	19	13	30	34	27
Junio		8	7	22	9	36	25	22
Julio		14	11	25	9	46	33	22
Agosto	1	7	17	28	22	24	20	16
Septiembre		10	9	27	28	24	22	
Octubre	1	14	7	31	22	41	26	
Noviembre	3	9	5	24	32	19	23	
Diciembre	3	7	10	13	26	18	28	
Total General	13	89	130	243	217	350	317	173



Adicionalmente se tiene la estadística del aporte de frecuencia de accidentalidad de cada uno de los patios, en donde se destaca a Patio **Tintal como el de mayor participación**, esto se debe a que es el patio con mayor operación y población.

% PARTICIPACIÓN 2019				
MESES	LA Y	TINTAL	TRONCAL	VERBENA
ene	25,0%	31,3%	25,0%	18,8%
feb	22,7%	36,4%	13,6%	27,3%
mar	15,4%	34,6%	11,5%	38,5%
abr	36,4%	31,8%	18,2%	13,6%
may	18,5%	44,4%	7,4%	29,6%
jun	18,2%	36,4%	27,3%	18,2%
jul	18,2%	36,4%	13,6%	31,8%
ago	13,6%	27,3%	18,2%	13,6%
Total general	21%	36%	17%	26%

En el seguimiento de cada uno de los programas se evidencia el cumplimiento de las actividades y metas propuestas para éstos programas.

Con estas conclusiones se determina que las medidas de prevención y control de peligros y riesgos en la compañía se aplican y son eficaces

3. Mantener un máximo de 10 el IS en el 2019

Para el año 2019 el indicador sufre un cambio en la medición, ya que se modificó la fórmula utilizada anteriormente de acuerdo a lo establecido en la resolución 0312 de 2019, por tal motivo cambia de igual manera la meta del indicador, pasando esta a ser mantener un máximo de 10 días el Índice de Severidad.

En el primer trimestre del 2019 se cumple con la meta establecida para este

indicador sin ningún alza considerable respecto al año anterior, ya que en promedio se mantuvo en promedio de 4,9, sin embargo hubo 2 presuntos accidente de trabajo que afectaron un mejor desempeño del indicador, uno de estos eventos lo presentó un operador el 22 de Marzo, evento ocurrido en patio Troncal que presentó 71 días de incapacidad por un traumatismo de tendones en miembros inferiores ocasionado por caída al mismo nivel al tropezarse con un traperero, el otro evento lo presentó también un operador el 23 de Febrero de Patio Verbena con 90 días de incapacidad, este evento presentó una fractura de epífisis superior del humero por caída al mismo nivel al ascender al vehículo.

Para el segundo trimestre se evidencia cumplimiento de la meta y mejoría en el desempeño del indicador ya que este estuvo por debajo del año 2018, en el cual hubo eventos que tuvieron IPP. El accidente que más tuvo afectación en el indicador para 2019 fue un operador de Patio de Verbena quién tuvo 58 días de incapacidad por un presunto accidente laboral ocurrido el 1 de Junio.

Estos accidentes de mayor severidad en términos de días de incapacidad, se presentaron en tareas cotidianas normales de la operación, sin embargo, si se tiene planteado para último trimestre del año evaluar con la empresa de Seguridad, la viabilidad de instalación de cámaras cerca de la zona de parqueo de vehículos particulares y motocicletas en los patios y oficinas de técnicos de control, ya que se cuenta con información de que podría haber operadores que vienen golpeados y/o lastimados por eventos de tránsito en sus vehículos o motos particulares u otros eventos y podrían hacer pasar estas novedades como lesiones presentadas por un presunto AT antes de iniciar las rutas.

De igual manera que el indicador de frecuencia, el indicador de severidad se ve afectado por la novedad presentada por la plataforma de ARL, que impide consultar la fuente de la información "total días de incapacidad" utilizada para el cálculo del indicador.

4. Proporción de accidentes laborales mortales

A la fecha de revisión no se han presentado accidentes laborales mortales en la organización, por lo tanto se considera importante continuar con las diferentes actividades del SG SST de la organización para mantener el control de los riesgos y peligros de la organización.

5. Ausentismo por enfermedad general.

El comportamiento del indicador se mantiene bajos límites de control establecidos por la organización, sin embargo, se evidencia una tendencia respecto al mayor número de ausentismo presentados en el primer semestre, los cuales en su mayoría obedecen a temas gastrointestinales (835 días perdidos), seguido de lumbagos no especificados (747 días perdidos), sin embargo, debe notarse que las patologías de miembro superior y manos en su totalidad suman un total 1304 días perdidos

NÚMERO DE DÍAS PÉRDIDOS POR DIAGNÓSTICO GMOVIL 1 SEMESTRE 2019			
CÓDIGO	# DIAS	DIAGNÓSTICO	%
A09	835	OTRAS INFECCIONES INTESTINALES ESPECIFICADAS	6,24%
M545	747	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	5,58%
D800	395	PARTO UNICO ESPONTANEO, PRESENTACION CEFALICA DE VERTICE	2,95%
S430	299	LUXACION DE LA ARTICULACION DEL HOMBRO	2,23%
S420	277	FRACTURA DE LA CLAVICULA	2,07%
S623	272	FRACTURA DE OTROS HUESOS METACARPANOS	2,03%
S621	238	FRACTURA DE OTRO(S) HUESO(S) DEL CARPO	1,78%
M751	218	SINDROME DE MANGUITO ROTATORIO	1,63%
S934	213	ESGUINCES Y TORCEDURAS DEL TOBILLO	1,59%
M758	187	OTRAS LESIONES DEL HOMBRO	1,40%
C61	180	TUMOR MALIGNO DEL PENE, PARTE NO ESPECIFICADA	1,34%
D467	178	OTROS SINDROMES MIELODISPLASICOS	1,33%
H360	178	RETINOPATIA DIABETICA (E10-E14+ CON CUARTO CARACTER COMUN. 3)	1,33%

Nota: Extracto Excel días perdidos significativos

De acuerdo con estos resultados se han realizado diferentes actividades encaminadas al fomento hábitos de vida saludable relacionados con una adecuada alimentación, se considera importante evaluar para el año 2020 establecer jornadas de concientización y capacitación del personal en semana de la salud dirigidas a la importancia de desparasitación, desmontar mitos, establecer beneficios y generar cultura de autocuidado frente a este tema. Para las actividades de miembros superior se han realizado actividades de escuelas musculoesqueléticas de intervención en primera instancia con el personal que presenta novedades médicas, se tiene contemplado para el 2020 iniciar estas actividades con el resto de la población.

6. Nivel de eventos de accidentalidad vial

El indicador presentó cumplimiento en los 3 primeros trimestres del año 2019 y el indicador obtuvo un comportamiento por debajo del límite crítico, esto también se debe al cumplimiento de las actividades del PESV.

En cuanto al cumplimiento de las actividades se llevaron a cabo ,bajo el liderazgo de la nueva profesional de seguridad vial Magdalena Camargo y se plantea un plan de trabajo basado en los índices de accidentalidad del 2018 que permitieron identificar las mayores causas de accidentalidad en Gmovil y así mismo empezar a establecer un serie de actividades enfocadas a disminuir los causales como Adelantar cerrando, invasión de carril, Distancia de seguridad (TP80) y Manejo peligroso, estableciendo campañas bimensuales con el fin de poder medir su efectividad.

Se inició el cronograma de tareas en Febrero y Marzo con la campaña de TP80 con el fin de generar conciencia y recordación en cada operador para esto se utilizaron habladores o publicidad referente al Tp80 en todos los patios, en las oficinas de operaciones, administrativas en zonas de cafetería y otras áreas frecuentadas por el personal de GMovil, con el fin de poder generar recordación de las actividades realizadas en la vía.

Adicional a esto se realizó un evento de lanzamiento de dicha campaña en todos los patios donde por medio de una actividad muy real, se utilizó el escenario de un ataúd en el cual los operadores al levantar la tapa del cajo se veían reflejados por medio de un espejo, ¡¡el mensaje era “E!!! No conservo la distancia de seguridad”, esta actividad se trabajó de manera frecuente acompañada de campañas como acompañamientos abordó que permitían identificar riesgos de los operadores en la conducción y buenos hábitos para una excelente operación en vía en algunos casos se retroalimentaba al operador sobre sus actos al final de la actividad, también se realizaron campañas en con otros concesionarios en temas de controles de velocidad.

Durante el primer trimestre 2019 se trabajó por dar mayor cobertura en la política de alcohol realizando pruebas, ya que el grupo de apoyo de seguridad vial se amplió de 16 a 27 personas, lo que permitió tener mayor alcance en diferentes horarios y diferentes sitios llegando a los PIR o a las cabeceras en jornadas am y pm. Durante el primer trimestre se realizaron 13.031 pruebas a comparación del primer trimestre 2018 que se realizaron 6.314.

Se continúa trabajando con las lecciones aprendidas en las cabeceras, patios y PIR con el fin de seguir creando conciencia en los colaboradores.

Para el segundo trimestre se resalta la campaña de DEJA PASAR, EVITA CHOCAR

para los meses de Abril y Mayo con el objetivo reducir los accidentes por esta causalidad que es una de las que más afecta el indicador, para esto se estableció la estrategia de recordación por medio de ayudas visuales en todos los patios, oficinas, zonas de cafeterías y áreas en las cuales tengamos flujo de personal, esto con el fin de ambientar a los colaboradores e incentivar el compromiso para seguir minimizando las cifras, adicional a esto se trabajaron campañas por el respeto de las señales de Tránsito, también con el fin de poder identificar las falencias y malos hábitos en los colaboradores, se realizaron acompañamientos a bordo programados a partir de los reportes de operadores con mayores índices de accidentalidad o por solicitudes de los profesiones, ya sea porque se reporta comportamientos indebidos que puedan incrementar el riesgo a accidente o por alguna otra novedad.

Se ha trabajado también para que los colaboradores conozcan el compromiso de la compañía frente al objetivo del área de seguridad vial, que es Salvar vidas y minimizar los siniestros viales y por esto se ha divulgado a todo el personal que Gmovil cuenta con un Plan estratégico de Seguridad para que entiendan y conozcan que la seguridad vial es compromiso de todos.

También se participó en la actividad de la secretaria de movilidad en el mes del motociclista donde se hicieron partícipes a los recomotos en las actividades de la SDM.

Durante el mes de mayo se realizó el evento OperMatch “pasión por conducir” con actividades en las cuales los operadores aprendían jugando, a través de la lúdica se le recordaban las normas de tránsito y se dejaba un mensaje de sensibilización, adicional a esto se trabajaron todos los sentidos el olfato, el tacto, la vista y fue un tiempo especial para agradecer a los colaboradores.

En las capacitaciones de actualización se continuó trabajando con la obra de teatro sobre la importancia de la labor y como puede afectar una mala decisión en la vía en la vida de cada uno y de sus familias.

Se realizaron Auditorias en el componente zonal del atento 47 para minimizar las caídas de ocupantes.

Se realizaron campañas adicionales en los corredores más críticos de accidentalidad enfatizando la reducción de la velocidad y el TP80.

Adicionalmente, por medio de correos electrónicos se han realizado avisos a operadores las reincidencias de los excesos de velocidad reportados por TRANSMILENIO con el fin de poder llamar la atención del operador y que comprenda las consecuencias del incumplimiento de las normas.

Se realizaron revisiones de cinturones de seguridad, espejos, sillas retroalimentando a las áreas de mantenimiento para su respectiva corrección.

En cuanto a la ejecución de pruebas de alcoholimetrías se han incrementado hasta en un 50% frente a lo que se venía haciendo gracias a la vinculación de nuevos miembros al grupo de seguridad vial. La inclusión adicional de este personal ha sido positiva y se cuenta con personal para poder hacer un mayor cubrimiento en las cabeceras, PIR y patios en las diferentes jornadas.

7. Cumplir como mínimo con el 90% del plan de trabajo anual del SG-SST

Para el primer trimestre de 2019 se cumplieron de manera general las actividades programadas, sin embargo, se resalta que se reprogramó la definición del indicador de reencauchabilidad, la capacitación de ISO 45001:2018 y los análisis comparativos de PQRs. Se resalta también que realizaron actividades que dan respuesta a los requisitos del Decreto 1072, tales como inducción a los contratistas en SST, vinculación de los mismos a actividades del SST, requisitos de participación de COPASST, entre otros. Por otra parte, se iniciaron las labores de actualización del enfoque de procesos de la compañía para dar respuesta a los cambios organizacionales que se han venido presentando con el apoyo de SEQ Consultores a través de la ARL. Por último, por parte del enfoque ambiental se destaca que se realizó cierre a conformidad de la declaración de residuos en IDEAM.

Para el segundo trimestre de se dio cumplimiento de las actividades programadas, se resalta la importancia de las actividades realizadas de arquitectura de procesos para alinear los estándares de la organización respecto al SIG, de igual manera que los procesos se iniciaran a linear con el Otrosí Estructural suscrito con el ente gestor. Este alineamiento de los procesos se pretende quedar definido a finales del presente año. Se destaca de igual manera que se realizaron acabo las votaciones del COPASST 2019-2021de GMOVIL. Por último, se resalta la auditoria del PESV realizada con Min Transporte, a manera general el proceso fue satisfactorio sin No Conformidades, el informe llegó y se generó el plan de trabajo para dar respuesta a los hallazgos. Dado el cese de operación del concesionario Tranzit, Gmovil SAS está cubriendo las rutas que realizaba este operador, por lo cual se hace necesario realizar la identificación de riesgos de esta ruta y divulgar estos riesgos a los operadores. Las actividades de solicitudes de permisos de vertimientos a los patios de Gmovil fueron canceladas ya que se expidió la ley 1955 de 2019, la cual no exige dicho requerimiento.

En el tercer trimestre de 2019 se cumplieron las actividades programadas, se resalta en este trimestre como actividades realizadas las actividades de P y P realizadas en las semanas de la salud de patio Verbena y La Y. Adicionalmente, se realizó contratación de nuevo personal de QHSE para cubrir las vacantes en el proceso y no generar traumatismos que afecten el desarrollo de las actividades. En este trimestre retornó la ECR a realizar actividades de P y P en los patios de la

organización.

8. Obtener un índice de estructura del SG-SST superior o igual al 80%

De acuerdo con la revisión inicial realizada del SG-SST de la compañía se evidencia que el cumplimiento se encuentra en un 100%, lo que quiere decir que de los once (11) ítems requeridos por el decreto 1072 de 2015, once (11) están cumpliendo. Como modificación de estos ítems se evidencia la política, objetivos y plan de trabajo del SG SST firmados por Andrés Felipe Oyola, nuevo gerente de la organización. Adicionalmente se realizó la modificación del manual del SIG para dar claridad a la rendición de cuentas por parte de la alta dirección. En el año 2019 también se conformó el nuevo COPASST que tiene vigencia hasta el 2021.

9. Obtener un índice de resultado del SG-SST superior o igual al 90%

Para el 2019 La organización de acuerdo con la medición realizada se encuentra en un cumplimiento del 98% de los elementos requeridos por el decreto 1072 de 2015, lo cual se puede evidenciar por el robusto SIG presentado en la organización, se recomienda dar continuidad a las actividades pendientes por realizar en el periodo para dar cubrimiento a todos los ítems del presente indicador, sin embargo no se alcanza el 100% dado que se encuentran pendientes realizar cierre de las mediciones ocupacionales de patio de la Y y Verbena.

10. Lograr un nivel de regularidad mayor a 90% en el 2019 y el 95% o el contractual aplicable finalizada la etapa de implementación (Zonal)

En el transcurso del año a pesar de que el indicador se encuentra bajo la meta no ha descendido a nivel crítico de incumplimiento, esta afectación en el servicio se debe en gran proporción a la falta de operadores en todo el SITP, se está trabajando en conjunto con la Dirección de Gestión Humana para reducir la rotación producto de la dinámica natural del negocio y de la entrada en operación de las nuevas Concesiones.

Este indicador se ajustará de acuerdo al Otro Si Estructural para el 2020.

11. mantener en cero las multas administrativas

Este indicador se viene cumpliendo gracias al cumplimiento de Gmovil en sus actividades.

12. Reducir en un 1% los gramos de residuos peligrosos promedio anual generados por Kilómetros recorridos.

En el primer trimestre de 2019, el indicador de residuos presenta un cumplimiento de la meta, ya que se logró reducir la generación de residuos un 3,59% respecto al año anterior, lo que representa 7.944 Kilogramos de material contaminado. En el mes de enero y Febrero se presentó una reducción de generación de residuos contaminados de 15% y 32,4% respectivamente, lo cual se atribuye a que se recorrieron menos kilómetros en estos meses y por ende, la generación de residuos disminuyó. De igual manera, en este período se realizaron capacitaciones al personal para reducir el material contaminado generado y por parte de QHSE, se realizó una clasificación exhaustiva de los residuos antes de entregar al gestor ambiental con el fin de aplicar mejoras en la gestión ambiental.

La disminución obtenida en este primer trimestre se debe a que en este período se redujo la frecuencia de entrega de baterías en Troncal (Enero y Marzo), no se realizó entrega de aceites en el mes de Febrero en Patio Tintal, así como tampoco se realizaron entregas de aceite para Verbena en los meses de Enero y Marzo y en Patio La Y no se entregaron baterías en el mes de Febrero, lo cual representa una disminución en los residuos entrados.

En el segundo trimestre de 2019, el indicador de residuos presenta un cumplimiento de la meta, ya que se logró reducir la generación de residuos un 1,42% respecto al año anterior. En los meses de Abril y Mayo se presentó una reducción de generación de residuos contaminados de 27,91% y 35% respectivamente, lo cual se atribuye a que no se generaron baterías en Patio Troncal durante los meses de Abril y Mayo, y de igual manera en Patio Tintal. Para el caso de Patio Verbena, no se generaron baterías durante los meses de Abril, Mayo y Junio, y de igual manera, en Mayo no se entregaron aceites usados para disposición. Por último, en Patio La Y, tampoco se realizaron entregas de baterías durante ese período.

En el mes de agosto se presentó un incremento en el total de residuos dispuestos en Patio Troncal, ya que hubo una contingencia en la EDS Interna donde se generaron aguas hidrocarburadas de forma inusual, incrementando el valor total en Kg de residuos dispuestos en este período.

13. Aumentar gradualmente el 1% de flota amigable anualmente

A la fecha no se ha cerrado el indicador ya que este se mide de manera Anual, sin embargo, desde el año 2017 al año 2019 se han retirado de circulación 53 vehículos por haber cumplido su ciclo de vida, lo que se traduce en un 70% de flota que cuenta con tecnología amigable con el medio ambiente

En este mismo periodo se han vinculado 75 vehículos, amigables con el medio ambiente, los últimos se vincularon 19 en Noviembre

14. Ahorro de agua

Este indicador se re-estructura en conjunto con la asesora externa en materia ambiental de Gmóvil, QHSE Proactiva, en la cual se plantea comparar el porcentaje total de agua potable vs el porcentaje total de agua tratada empleadas en la operación de lavado. Se crea este indicador empleando los informes de agua tratada vs. Agua potable que suministran Lavinco y Quality de forma mensual. De acuerdo a los datos obtenidos en el primer trimestre se puede apreciar que los niveles (Metros Cúbicos) de agua potable consumidos son mayores a los niveles de agua tratada en los Patios Tintal y La Y. Al realizar un seguimiento con el contratista encargado de operar la PTAR en La Y (Lavinco), se evidencia que el comportamiento del consumo en este patio obedece a que no hay en el momento personal capacitado e idóneo para operar la planta, ante lo cual se debe emplear más agua potable para cumplir con las obligaciones contractuales con Gmóvil. En el primer trimestre se cumple la meta, obteniendo un valor de 61% de agua tratada consumida vs un 39% de agua potable, debido a que los valores de agua empleados por Quality en Patio Verbena y Patio Troncal compensan el desempeño obtenido por Lavinco.

Debido a los resultados obtenidos en el primer trimestre se realiza una reunión con el contratista Lavinco para determinar el plan de acción a seguir de manera que se aumente el consumo de agua tratada vs potable, específicamente en Patio La Y, donde se cuenta con la PTAR con Nanofiltración. Este seguimiento permitió definir que en un plazo de 3 meses desde finales de Abril, que para el tercer trimestre de 2019 Lavinco debería aprovechar un 90% de agua tratada y un 10% de agua potable en la operación de lavado. El desempeño obtenido por parte de Lavinco durante este período se destaca por emplear 1479 metros cúbicos de agua tratada frente a 1016 metros cúbicos de agua potable. Durante el trimestre anterior, se emplearon 1184 metros cúbicos de agua tratada frente a 1190 metros cúbicos de agua potable, evidenciando una mejora en el desempeño ambiental de Lavinco. De manera global, se aumentó el consumo de agua tratada en un 68% frente al consumo de agua potable en el segundo trimestre.

En el tercer trimestre se puede apreciar el incremento de la tendencia por el uso de agua tratada empleada en la operación, comparado con el total de agua en metros

cúbicos de agua potable. El comportamiento se ha mantenido estable a pesar del lavado de la flota de Bogotá Móvil, con un promedio trimestral de variación de tratada vs potable del 16%.

15. Autorregulación

Se generó el cambio al programa de autorregulación en el que se determina que cada trimestre se presentara el 25% de la flota, de manera que al final el año se presentara el 100% de los vehículos.

En el primer trimestre se presentaron un total de 246 vehículos para autorregulación, cumpliendo así con un 25% del total de la flota por autorregular en el primer período de medición. Se envía el respectivo informe a la SDA con el fin de poder dar cierre al requerimiento trimestral exigido por el ente de control.

En el segundo trimestre de 2019 se logra realizar la medición de 270 vehículos más, logrando así obtener una cobertura del total de la flota para este periodo de 55%.

En el tercer trimestre se midió 178 vehículos con esto damos cumplimiento a lo esperado para el año 2019 y ya se tiene el 75% de la flota medida

15. Ahorro de costos de disposición

En el primer trimestre es posible establecer, de acuerdo a los resultados obtenidos, que para los meses de Enero, Febrero y Marzo se alcanzan a cubrir todos los costos implicados en la disposición de residuos, debido a que se registraron ingresos superiores por motivo de venta de aprovechables, ya que los residuos se clasificaron de tal manera que se pudiera aprovechar al máximo el volumen de material generado por la organización

El indicador durante el segundo trimestre de 2019 presenta un comportamiento de cumplimiento, ya que se obtienen ingresos que alcanzan a cubrir los costos de disposición de los residuos generados, especialmente aceites y chatarra, los cuales durante este período se entregaron de forma constante en todos los patios de Gmóvil.

De igual manera que en los indicadores de RESPEL aprovechado y Ganancia, se presentó una disminución debido al aumento de los residuos a disponer en Patio Troncal por la contingencia en la EDS durante el mes de Agosto lo cual aumentó la disposición a 10.200Kg. Por otro lado, en el mes de Septiembre se obtuvo una disminución de ganancia ya que no se aprovechó la misma cantidad que el año anterior, dado que no se generó aceites o baterías para aprovechamiento.

16. Ganancias obtenidas a través de la prevención de la contaminación

Al calcular este indicador se puede apreciar que en el primer trimestre de 2018 se alcanzaron a cubrir los costos de disposición de los residuos con las ventas de aprovechables para los meses de enero y febrero, sin embargo, en el mes de marzo de 2018 se presentó una pérdida para la compañía, pues los ingresos obtenidos por la venta de residuos no fueron suficientes para solventar las obligaciones por disposición de residuos. Al compararlo con el mes de marzo de 2019, es posible apreciar que la ganancia fue de \$5'323.829 lo cual generó un cumplimiento de 305% frente al marzo del año anterior. Esto, debido a que aumentaron los ingresos por venta de aceites y chatarra en todos los patios frente al año anterior.

Para el segundo trimestre se puede apreciar que se obtiene un 56% de ganancia hasta el mes de Junio de 2019 con lo cual se va cumpliendo la meta hasta el cierre de este período. Este resultado se obtiene por la entrega constante de aceite y chatarra que se realiza semanalmente en todos los patios, lo cual concuerda con el aumento registrado en el indicador de aprovechamiento de reciclables.

En tercer trimestre se perciben menos ganancias en el mes de Julio, por motivo de disposición de residuos peligrosos y venta de aprovechables debido a la contingencia ocurrida en Patio Troncal en la EDS, que implicó disponer 10.209 Kg de residuos sólo en este centro de trabajo. De acuerdo al análisis se establece que el resto de patios presentaron un comportamiento dentro de los límites, por lo cual se logra cumplimiento en los meses de Agosto y Septiembre.

17. Evaluación de Desempeño Ambiental

En el primer trimestre del año la compañía logró aprovechar un 51,8% del RESPEL generado frente a un 55,4% del mismo período de 2018, lo cual representa una disminución de 3,6%. Es necesario continuar la clasificación de los residuos que permita aprovechar en un mayor grado los residuos generados en la operación mediante el seguimiento del comportamiento de este indicador y una adecuada clasificación de residuos, con el fin de asegurar el cumplimiento de la meta al final del año, la cual está establecida en un valor mayor o igual a 56%.

Al cierre del segundo trimestre de 2019 se cuenta con un porcentaje de aprovechamiento de RESPEL de un 54%. Esto, debido al aumento de la cantidad de aceite usado entregado en los meses de Abril y Junio, que permitieron incrementar el valor de este indicador.

En el tercer trimestre se identifica que se genera una mayor cantidad de residuos peligrosos, sobre todo en el Patio Troncal, donde en el mes de Agosto se presentó una contingencia por un derrame en la EDS Troncal, lo cual aumentó el nivel de residuos a disponer, disminuyendo el margen de residuos peligrosos aprovechados.

1.4. CAMBIOS EN CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS QUE SEAN PERTINENTES CON EL SIG

Debido a los cambios que genera la firma del Otrosí Estructural firmado con Transmilenio, se está trabajado en los cambios que van a afectar al sistema y se están evaluando los cambios que se requieren al interior de GMOVIL S.A.S. Así mismo, se realizó la revisión del desarrollo y avance que resultó de la construcción de los elementos que inciden en factores internos y factores externos de la organización, teniendo en cuenta el cambio en la definición de la estrategia a asumir por la Organización luego de la revisión de alineación de la misma con la Planeación estratégica. De esta manera se realizaron los seguimientos a las metas propuestas en el año 2019 y el estado de las mismas en cada uno de los procesos de la organización.

1.5 EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS EN CADA UNO DE LOS PROCESOS

Se realizó la revisión del seguimiento de las matrices de riesgo de cada uno de los procesos, evidenciando la evaluación de la eficacia de las acciones tomadas por cada uno de los procesos y consignadas en cada uno de los documentos.

1.6 DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS

La Gerencia revisa los indicadores de los todos los procesos y se pudo evidenciar:

1.6.1 PROCESO GERENCIAL

RESPONSABLE: GERENTE

COBERTURA DEL EBITDA:

El EBITDA generado no es suficiente para cubrir la deuda en cuanto a Capital. No existe en la condición de operación previa al Otrosí Estructural de lograr este objetivo. Sin embargo, tras la firma del Otrosí Estructural se logró una renegociación con los Bancos, de manera que con las nuevas condiciones se iniciaran los pagos a Capital de la deuda.

MULTAS ADMINISTRATIVAS:

En el transcurso del año no se han presentado multas administrativas ni se abrieron formalmente procesos sancionatorios que alerten sobre una posible multa, por lo tanto, se debe mantener el seguimiento y control de los compromisos contractuales aplicables para continuar un adecuado desempeño contractual.

1.6.2. PROCESO: PLANEACION DE LA OPERACIÓN

RESPONSABLE: DIRECTOR DE OPERACIÓN

PASAJEROS MOVILIZADOS:

Tanto en el primer, como en el segundo y tercer trimestre se ha dado cumplimiento a la meta del indicador, a pesar de que se presentó contingencia de la zona de Usme.

KILOMETROS:

En el primer trimestre se cumple con la meta, incluso superando la misma en el mes de marzo.

Para el segundo trimestre se logra estar alineados con la meta, presentando un ligero descenso para el mes de junio.

Se propone continuar con el seguimiento de kilómetros programados teniendo en

cuenta el ingreso de contingencia zona Usme.

1.6.3. PROCESO: OPERACIONES

RESPONSABLE: DIRECTOR DE OPERACIONES

REGULARIDAD:

En el transcurso del año a pesar de que el indicador se encuentra bajo la meta no ha descendido a nivel crítico de incumplimiento, esta afectación en el servicio se debe en gran proporción a la falta de operadores en todo el SITP, se está trabajando en conjunto con la Dirección de Gestión Humana para reducir la rotación producto de la dinámica natural del negocio y de la entrada en operación de las nuevas Concesiones.

1.6.4. PROCESO: MANTENIMIENTO:

RESPONSABLE: DIRECTOR DE MANTENIMIENTO

DISPONIBILIDAD:

El indicador demostró resultados favorables ya que en general se presentó cumplimiento de la meta en lo transcurrido del año, las novedades significativas por patio que se presentaron en el transcurso de los 3 primeros trimestres son los siguientes:

1 Trimestre:

En patio La Y: el mayor % de las novedades en vía corresponden a los subsistemas electricidad, neumática, frenos, transmisión y motor

En patio Verbena: los ítems que mayor impactaron fueron inmovilizaciones en patio e inmovilizaciones en vía en el componente puertas.

En patio Tintal II: las fallas más representativas se presentan en el componente carrocería, transmisión – embrague.

En patio Troncal: se presentaron fallas no esperadas en subsistemas transmisión, motor de tipología B5RH y fallas en subsistema eléctrico

2 Trimestre:

En patio la Y: el mayor % de las novedades en vía corresponden a los subsistemas, electricidad, motor, frenos y transmisión).

En patio Verbena: la mayor parte de las inmovilizaciones fueron realizadas en patio y presentaron un impacto importante en los componentes caja y transmisión.

En patio Tintal II las fallas más representativas corresponden a componentes carrocería, transmisión - embrague e inyección de motor

En patio Troncal: se presentan fallas en subsistemas transmisión y motor de tipología B5RH, falla en motor B12M antes de la frecuencia estipulada en el plan, falla en subsistema refrigeración, fallas en subsistema eléctrico

3 Trimestre:

En patio La Y, las fallas más relevantes corresponden a electricidad, motor, frenos, y transmisión

En patio Verbena se incrementaron las inmovilizaciones por los ítems caja, transmisión, se apaga y no enciende.

En patio Tintal II el componente que presenta mayor incidencia corresponde a transmisión y embrague, se registran también eventos en el componente puertas de servicio y se presentan novedades por aceleración y potencia.

En patio Troncal se presentaron fallas en subsistemas transmisión y motor de tipología B5RH, falla en subsistema refrigeración, fallas en transmisión voith, fallas en subsistema eléctrico

Para cada uno de estos casos se tomaron acciones en cada patio para la respectiva mitigación.

CONFIABILIDAD:

El comportamiento del indicador en el 2019 tuvo tendencia al cumplimiento en el primer trimestre, sin embargo, presentó leves incumplimientos en el segundo y tercer trimestre sin llegar al límite crítico Para cada periodo se están realizando actividades en cada uno de los patios en las áreas de mantenimiento.

INDICE DE FALLAS:

El índice de falla para los tres primeros trimestres del año presentó cumplimiento de la meta de estar por debajo de 0,08, sin embargo, frente a las situaciones evidenciadas se levantaron acciones para dar tratamiento a los mismos

PRESUPUESTO:

El indicador presento tendencia al incumplimiento en varios periodos, por las diferentes novedades que ocurrieron en los patios en los tres primeros trimestres, por este motivo se levanta acción correctiva.

1.6.5. PROCESO: ABASTECIMIENTO

RESPONSABLE: SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

TIEMPO DE RESPUESTA SERVICIOS:

Para el primer trimestre el indicador cumple la meta establecida, las novedades más significativas con sus respectivas acciones son las siguientes:

Novedades

La Y: Servicios solicitados son en su mayoría vidrios, extracción de roscas, novedades de limpia brisas e inyección.

Los servicios externos son generados normalmente sobre hora de salida de flota.

Se encuentra disponible herramienta extracción de roscas, pero se solicita servicio externo para esta actividad.

Tintal I: Servicios por campañas tienen un tiempo de intervención de 2 a 4 días por su complejidad.

Reparación de cardan ser realiza externa. Revisar posibilidad de tener un cardan de rotación

Se genera solicitud de servicios después de las 5:00 pm. Horario donde no se tiene disponibilidad de proveedores.

Acciones:

La Y: búsqueda con diferentes proveedores por stock que tuvieran ya que importaciones llegaran para abril

Búsqueda de homologaciones, aunque se logran muy pocas

Búsqueda de fabricación más blanda que el encontrado (guardapolvo) original no es fabricado más por Colmotores y el de fabricación nacional No es aceptado por Mantenimiento.

Seguimiento a entregas pendientes de Diciembre, cambio de proveedores por disponibilidad o bloqueo de cartera.

Para el segundo trimestre el indicador cumple la meta establecida, las novedades más significativas con sus respectivas acciones son las siguientes:

Novedades:

Troncal: Dificultad en el tiempo de respuesta oportuna por parte de los proveedores; en la madrugada y los días festivos.

Tiempos para ejecución de campañas Híbrido (motor y transmisión) de 8 a 10 días y B12 (motor) de 4 a 5 días. Estos servicios no son programados con anticipación; a lo que mantenimiento responde que son correctivos.

Tintal I:

Servicios de cambios vidrio de baja rotación con demoras por fabricación. Servicio de Podest tiene un tiempo de intervención 4 a 5 días.

Tintal II

En Junio se presenta novedad con la reparación de catalizador el cual su intervención es de 2 a 3 días, para tener de rotación Mantenimiento solicito 1 unidad vía Marítima con NP 21571613 este fue entregado por el proveedor el día 5 de agosto. Al momento de revisar el repuesto físicamente este no aplica ya que se tiene 2 tipologías de catalizadores por la ubicación en la cual se encuentra la conexión del sensor.

Verbena

Se presenta cambios en la subdirección de mantenimiento, quienes reorganizan los planes de trabajo y planeación de actividades.

Acciones:

Realizar reuniones con los proveedores en conjunto con mantenimiento para validar tiempos de intervención de móviles, especialmente tema de podest.

Se acuerda aumento de Mano de Obra In House con proveedor Daimler, para atención

a unidades MB Atego de patio de acuerdo al plan de mantenimiento, así como novedades correctivas para garantizar operatividad.

Se acuerda valor fijo con proveedor CENTRO AUTOMOTOR DIESEL, con el fin de garantizar disponibilidad completa de técnicos para la marca Isuzu.

Se realiza cambio de proveedor para atención de servicios eléctricos y se refuerza apoyo con proveedores SIMEC y Másmovil para campañas en sistema eléctrico, elevadores, y luces.

Para el tercer trimestre el indicador cumple la meta establecida, las novedades más significativas con sus respectivas acciones son las siguientes:

Novedades:

Se genera solicitud de servicios después de las 5: 00 pm. Horario donde no se tiene disponibilidad de proveedores.

Con la firma del Otrosí Estructural y los nuevos requisitos a la operación (EMIC) se intensifican las actividades de mantenimiento, generando un mayor volumen de servicios.

Las novedades reiterativas presentadas por sistema eléctrico y chasis, obligan a la operación a tener una mayor demanda de servicios para la puesta a punto de las unidades de patio Verbena.

Acciones:

Seguimiento proveedores de servicios.

Revisión estrategias con Mantenimiento

TIEMPO DE RESPUESTA REPUESTOS

En el primer trimestre las siguientes novedades:

Tintal II: Repuestos de baja rotación sin disponibilidad en proveedores para entrega inmediata.

- Repuestos nuevos los cuales se deben fabricar.
- Para los repuestos reparados se ha presentado la siguiente novedad: cuando el

proveedor envía informe de dar de baja al repuesto mantenimiento solicita el diagnóstico con varios proveedores (no se autorizó la compra de uno nuevo) esto genera que el vehículo quede FS por más de 3 días.

Se tiene los siguientes casos: Rep18480 bomba de aceite mantenimiento solicita la reparación por primera vez se consultan con 3 proveedores sin obtener una respuesta positiva (se debe dar de baja); Rep16724 UNIDAD DE MANDO BBM (21313711 - 21720464 P02) B7R - B12 / VOLVO se envía con 2 proveedores y a la fecha no se ha recibido diagnóstico de reparación del último proveedor (no se tiene autorización de la compra de uno nuevo).

La Y: Repuestos pendiente por escases, no disponibilidad del proveedor que continuamente suministra. Se presenta algunos bloqueos por pagos.

Tintal I: Desabastecimiento en repuestos de baja rotación que fueron cotizados con los proveedores Asyst y Cap Ingenieros quienes confirmaron no tener disponibles o con tiempos de entrega superiores a 15 días hábiles. Móvil 4071 tablero de instrumentos que afecta considerablemente el indicador por 8 días en tiempo de respuesta se debe principalmente al siguiente motivo: 6 días desde que se envió con dos proveedores la reparación del tablero que finalmente se debió dar de baja, por lo cual surgió la necesidad de comprar uno nuevo cuyo tiempo real de respuesta del proveedor Daimler fue de dos días de enviada la orden de compra que se generó el 13 de marzo y fue cumplida el 15 de marzo. Se sugiere validar con mantenimiento tener un tablero de rotación.

Troncal

El comportamiento del tiempo de respuesta repuestos para patio troncal El dorado en el primer semestre del año 2019 ha venido en ascenso 76% para enero; 79% para febrero; 82% para marzo; evidenciando la eficiencia, velocidad del proceso, efectividad y resultados, para el cumplimiento según la política de abastecimiento de Gmovil SAS. Al inicio del primer trimestre el tiempo de respuesta es más bajo debido a la disponibilidad local de repuestos (piezas específicas para la tipología B5RH - Híbrido) por parte del proveedor Volvo, que corresponde a repuestos exclusivos, de no fácil consecución en el mercado local.

Otro factor se evidencia en el alza de precios al inicio de año 2019 por parte de los proveedores, obedece al porcentaje máximo permitido que es el del IPC 3,18%; sin embargo para algunas referencias fueron mayores, lo que retrasó la disponibilidad de los mismos, mientras se evaluaba en mantener el precio con el proveedor actual; o por el contrario se tomaba la decisión de la consecución con un nuevo proveedor.

Para el segundo trimestre se presentan las siguientes novedades:

Troncal: Repuestos de los vehículos en motor REP17810 y REP18445 6 días; transmisión y carrocería REP15565, descontinuado, hay que realizar compras a proveedores que tienen que importar, que muy seguramente impacta en el tiempo de respuesta de la disponibilidad del repuesto por parte de los proveedores. En repuestos reparados la demora en el tiempo de respuesta depende de la aprobación por parte de mantenimiento de dicha reparación REP17513 UNIDAD - MODULO BOMBA ADBLUE (22668890 - 22169014).

La Y: se prevé escases por información recibida de los proveedores en la que manifiestan que las importaciones serán recibidas al final de abril. Las disponibilidades (stocks de repuestos en escases) encontradas no son permanentes. Se genera alto volumen de solicitudes por repuestos a fabricar, específicos para cada vehículo, por lo que debe desmontar repuesto, fabricar quedando fuera de servicio el vehículo hasta recibir el repuesto y terminar intervención. Esto sucede por el tipo de vehículos que hay en el patio y tiene un alto impacto en flota fuera de servicio. Se presenta demora en la reparación de repuestos en CIR y con el proveedor electroreparaciones diesel.

Tintal I: las novedades más representativas son las ocurridas con los móviles 4306 por repuesto nuevo el cual solo fue suministrado por Daimler con 15 días para tenerlo disponible los otros proveedores confirmaban disponibilidad de 30 días del repuesto. Móvil 4216 soporte amortiguador Atego repuesto de baja rotación suministrado por Daimler, en los últimos 18 meses solo se ha comprado en 6 oportunidades. Por temas de migración de las plataformas a SAP los proveedores que suministran repuestos Daimler y zona franca, realizaron despachos restringidos por 22 días, lo cual afecto el reabastecimiento de piezas para los móviles 4102, 4174, 4243 y 4303

Tintal II: Empaquetadura de Válvulas sensibilizadoras se presenta un desabastecimiento a nivel nacional de la marca BMP se evalúa junto con Mto una 2 opción de este repuesto para atender estos mantenimientos preventivos. Falla del E-246 vehículo Nuevo B8 por daño de filtro de combustible 21746575 repuesto nuevo el cual se solicitó a Volvo andina como importación. Falla del Z50-7008 presenta daño en modulo bomba de Adblue 22668890 se envía repuesto a reparación. Falla del Z50-7002 presenta daño en caja de dirección repuesto nuevo; costo alto.

Para el 3 trimestre se presentan las siguientes novedades:

Se continúa evidenciando la falta de planeación de los repuestos de Mantenimiento; lo que nos obliga a realizar compras de repuestos que no consumen, programados en la planeación y de realizar reprocesos de compra (recompras) de repuestos cuya planeación la cantidad es muy baja.

Se presenta sobreconsumo de repuestos nuevos y reparables generando

desabastecimiento.

Volatilidad en precios del dólar afecta precios

Se presenta sobredemanda en partes, la cual tiene incidencia en los consumos históricos y disponibilidad local de proveedores

Se presenta aumento en consumo de partes nuevas o de baja rotación, afectando disponibilidades de almacén. Estas en algunos casos (p. ej. soporte cámara) no cuentan con un standard de fabricación lo cual afecta los tiempos de entrega.

La entrada en vigencia de los nuevos requisitos firmados en el "OTRO SÍ" incrementan el consumo de partes nuevas y reparadas.

1.6.6. PROCESO: INFRAESTRUCTURA

RESPONSABLE: COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA

CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA:

En el transcurso del año se ha cumplido con el indicador, ya que contamos los recursos necesarios, además los técnicos tienen claro las actividades que se desarrollaron cada mes.

1.6.7. PROCESO: GESTION HUMANA

RESPONSABLE: DIRECTOR DE GESTION HUMANA

ROTACION:

El índice de rotación en el transcurso del año ha tenido comportamiento bajo los límites de control, sin embargo, se presenta un déficit general en todo el SITP de operadores, lo cual afecta el desempeño de la organización, se está trabajando en nuevas estrategias de reclutamiento y retención del personal de conductores. Se tiene un déficit de Operadores de 150 personas por lo que se está trabajando en diferentes estrategias para reclutar personal. De las actividades se resalta el volanteo que se está haciendo en el área de Engativá, de igual forma se realizaron cuñas radiales, y se realizó acercamiento a las iglesias cristianas para reclutar personal.

DESARROLLO DE COMPETENCIAS

En el mes de Enero se inicia fortalecimiento en 5 líderes de mantenimiento, con el programa de coaching, tu marca personal, con la firma Ido.

En el mes de Febrero no se desarrolló formación.

En Marzo se continúa fortalecimiento en 5 líderes de mantenimiento, con el programa de coaching, tu marca personal, con la firma Ido.

En Abril se desarrolla la sesión presencial grupal no. 1 de funciones ejecutivas, con las personas que fueron identificadas en nivel básico e intermedio.

En Mayo se desarrolla ciclo 1 virtual de funciones ejecutivas, con el objetivo de reforzar ejercicios vistos en sesión presencial 1

En el mes de Junio No se desarrolló formación.

Para el mes de Julio se desarrolla la sesión presencial grupal no. 2 de funciones ejecutivas, con las personas que desean continuar en el programa.

Para Agosto se desarrolla ciclo 1 virtual de funciones ejecutivas, con el objetivo de reforzar ejercicios vistos en sesión presencial 2

Finalmente, en Septiembre Se desarrollan 4 talleres de observación de desempeño, con el objetivo de iniciar jornada periódica de observación de desempeño para persona administrativo 2019, también Se realizo Coaching Individual con un asesor externo a 14 colaboradores para potencializar habilidades necesarias para el logro eficaz de sus actividades. Con este mismo asesor se tuvo 2 sesiones de Catarsis una para el grupo de Mantenimiento y otro para el grupo los mandos medios de abastecimiento y mantenimiento

1.6.8. PROCESO: IT

RESPONSABLE: ADMINISTRADOR IT

TIEMPOS MEDIOS DE RESPUESTA:

Los tiempos de respuesta de IT a los diferentes casos de otros procesos cumplen

los tiempos establecidos. Sin embargo, se replanteará el cálculo de este indicador bajo el liderazgo de la nueva Subdirección de IT, debido a la NO CONFORMIDAD encontrada en Auditoría Interna.

ATENCION SATISFACTORIA:

Se evidencia que el indicador se ha cumplido satisfactoriamente en el transcurso del año, inclusive en algunos meses se ha superado la meta establecida. Sin embargo, se replanteará el cálculo de este indicador bajo el liderazgo de la nueva Subdirección de IT.

1.6.1 CONFORMIDAD DEL SERVICIO Y SATISFACCION DEL CLIENTE

Se evidenció que la satisfacción del cliente es evaluada a través de las multas administrativas que se puedan presentar. Hasta la fecha Gmovil S.A.S. no presenta ninguna multa administrativa por parte del cliente. No obstante, debido a la firma del Otrosí Estructural con el ente gestor, se calificará la calidad del servicio de todos los operadores del Sistema bajo el esquema EIC (Evaluación Integral de Calidad), el cual iniciará formalmente en 2020.

Por parte del Ente Gestor, Transmilenio SA realiza monitoreo de la satisfacción de los usuarios del Sistema, mediante la estructuración, elaboración, toma de información a través de encuestas personalizadas (*no telefónicas*), evaluación y cálculo de la satisfacción del usuario con el desempeño operativo de cada uno de los Operadores Troncales, Operadores Alimentadores y/o Operadores Zonales del Sistema Integrado de Transporte Público así como la satisfacción del usuario con los demás componentes del Sistema, para este año se ha realizado toma de información para los componentes troncal y zonal y se cuentan con informes emitidos por el ente gestor

En la encuesta del Servicio Troncal para el mes de Junio de 2019, se evidencia que Gmóvil S.A.S. ocupa el primer lugar.



En la encuesta de Satisfacción Zonal, para el mes de junio GMOVIL obtuvo el sexto lugar. Una de las principales causas se dio por el manejo del operador. Por lo que para mejorar esta situación se realizaron campañas para el mejoramiento del comportamiento de los operadores.



Para el primer semestre del año 2019 se evidencia reducción de un 15% de PQRs respecto al año 2018, ya que en 2019 se han presentado 727 casos y en 2018 fueron 855, respecto al año anterior se refleja una disminución de todas las tipologías de Quejas presentadas, adicional hubo un ligero aumento de las felicitaciones presentadas.

Se resalta que al igual que el año anterior no se han presentado quejas de temas ambientales.

En general la calificación en cuanto al tratamiento de las quejas, es positiva de parte de la interventoría del Ente Gestor, encontrando estas cálidas y respondidas en el tiempo esperado. De igual manera se hacen visitas de seguimiento por parte del ente gestor para el adecuado tratamiento de las PQRs.

1.7 ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE ACCIDENTALIDAD

1.7.1 ANALISIS ESTADISTICO DE ACCIDENTALIDAD

Durante el año 2019, se presentaron hasta el 31 de Agosto 173 accidentes laborales, estos cuentan con sus correspondientes investigaciones y planes acción propuestos aplicados. En el periodo de Enero a Agosto de 2018, se presentaron 218 accidentes laborales con 1159 días pérdidas.

1.7.2 INDICADOR DE PERIODICIDAD DE ACCIDENTES DE TRABAJO

MES	# Días Perdidos	# Accidentes Laborales
Ene-18	58	24
Feb-18	202	30
Mar-18	106	26
Abr-18	202	26
May-18	244	34
Jun-18	52	25
Jul-18	266	33
Ago-18	29	20
Total General	1159	218

Durante el periodo de Enero a Agosto de 2019, se presentaron 173 accidentes laborales con días perdidos de días.

MES	# Días Perdidos	# Accidentes Laborales
Ene-19	57	16
Feb-19	173	22
Mar-19	141	26
Abr-19	110	22
May-19	168	27
Jun-19	122	22
Jul-19	64	22
Ago-19	43	16
Total General	878	173

Es positivo que los días perdidos disminuyeron y por ende su severidad ha sido menor y el control ha sido efectivo, esto debido a la canalización de los reportes de presuntos accidentes a través de QHSE directamente.

1.7.3 INDICADOR DE IMPACTO DE AUSENTISMO

Se evidenció que durante el primer semestre de 2019 se presentaron varias causas de ausentismo. Se relacionan las causas más relevantes del periodo:

A09	835	OTRAS INFECCIONES INTESTINALES ESPECIFICADAS
M545	747	LUMBAGO NO ESPECIFICADO
O800	395	PARTO UNICO ESPONTANEO, PRESENTACION CEFALICA DE VERTICE
S430	299	LUXACION DE LA ARTICULACION DEL HOMBRO
S420	277	FRACTURA DE LA CLAVICULA
S623	272	FRACTURA DE OTROS HUESOS METACARPANOS
S621	238	FRACTURA DE OTRO(S) HUESO(S) DEL CARPO
M751	218	SINDROME DE MANGUITO ROTATORIO
S934	213	ESGUINCES Y TORCEDURAS DEL TOBILLO
M758	187	OTRAS LESIONES DEL HOMBRO
C61	180	TUMOR MALIGNO DEL PENE, PARTE NO ESPECIFICADA
D467	178	OTROS SINDROMES MIELODISPLASICOS
H360	178	RETINOPATIA DIABETICA
M160	178	COXARTROSIS PRIMARIA, BILATERAL
I200	175	ANGINA INESTABLE
M544	163	LUMBAGO CON CIATICA
S800	155	CONTUSION DE LA RODILLA
O829	126	PARTO POR CESAREA, SIN OTRA ESPECIFICACION
M750	121	CAPSULITIS ADHESIVA DEL HOMBRO
R51	121	FIEBRE, NO ESPECIFICADA
S835	121	ESGUINCES Y TORCEDURAS QUE COMPROMETEN EL LIGAMENTO CRUZADO (ANTERIOR) (POSTERIOR) DE LA RODILLA
S824	120	FRACTURA DEL PERONE SOLAMENTE
M511	118	TRASTORNO DE DISCO LUMBAR Y OTROS, CON RADICULOPATIA
M255	116	DOLOR EN ARTICULACION
S661	108	TRAUMATISMO DEL TENDON Y MUSCULO FLEXOR DE OTRO DEDO A NIVEL DE LA MUÑECA Y DE LA MANO
M170	107	GONARTROSIS PRIMARIA, BILATERAL
S602	106	CONTUSION DE OTRAS PARTES DE LA MUÑECA Y DE LA MANO
R522	104	OTRO DOLOR CRONICO

Los accidentes en Motocicleta (Origen común) se evidencian como una de las mayores causas de días perdidos y le generan un impacto muy alto al ausentismo, pero también al proceso de reintegro ya que la mayoría de estas personas ingresan con restricciones, por largos periodos en miembros inferiores o superiores.

En esto se han generado campañas para motivar la buena cultura de manejo.

Se sigue presentando la tendencia de enfermedades gastrointestinales seguidas de lumbagos no especificados.

1.8. ESTADO DE INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES Y ESTADISTICA DE ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL

1.8.1 Investigaciones de los Accidentes.

Se cuenta con la investigación de los accidentes laborales presentados en el 2019. De igual forma se aplicaron los planes de acción propuestos y las divulgaciones de las lecciones aprendidas. En auditoría de requisitos legales surgieron oportunidades de mejora respecto al diligenciamiento de estos formatos.

En 2019 se han presentado hasta la fecha 2 accidentes graves, el primer caso ocurrió el 8 de Febrero, dónde se accidentó el Operador de Patio La Y Luis Eduardo Artunduaga Morales, el cual sufrió una quemadura de 2º grado con 8 días de incapacidad debido a una práctica inadecuada por parte del operador por manipular/intervenir elementos mecánicos del vehículo sin autorización y sin tener la competencia para hacerlo.

El segundo caso ocurrió el 6 de Septiembre dónde se accidentó el operador Jair Tijaro Parra, el cual sufrió fractura de la diáfisis del cubito con 30 días iniciales de incapacidad debido a una caída al mismo nivel dentro del vehículo mientras cambiaba el rutero del mismo.

1.8.2. Accidentes Ambientales

En el transcurso del año 2019 no se han presentado accidentes ambientales.

1.8.3. Incidentes

En el transcurso del año 2019 se han presentado incidentes los cuales han sido gestionados oportunamente y no se materializó el riesgo.

1.9 Análisis estadístico de enfermedad laboral.

Durante el año 2018 y lo transcurrido del 2019 no se han presentado casos de presunción de enfermedades de origen Laboral para calificación en la población trabajadora de GMOVIL.

Cabe resaltar que en el transcurso del año 2019, se han realizado en total 1361 exámenes periódicos, dentro de los cuales se han presentado novedades de conceptos no satisfactorios o aptos con recomendaciones médicas y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

ESTADO	TIPO				TOTAL
	PERIODICO	ASCENS	PERIODIC	PERIODIC	
	O	O	O	O	
			ALTURAS	ASCENSO	
APLAZADO	176	4	2	7	189
ASCENSO NO SATISFACTORIO		1			1
ASCENSO SATISFACTORIO	37		1	1	39
ASCENSO SATISFACTORIO CON RECOMENDACIONES	16	1		1	18
NO SATISFACTORIO SATISFACTORIO	24		1	1	26
SATISFACTORIO	549	45	12	28	634
SATISFACTORIO CON RECOMENDACIONES	410	23	4	17	454
TOTAL	1212	74	20	55	1361

Para todos estos casos, por parte de QHSE se tiene una tabla de control para determinar la novedad de los colaboradores y hacerles seguimiento para la respectiva corrección de la novedad, de igual manera QHSE realiza seguimiento vía telefónica, presencial y se les da carta a los colaboradores. Sin embargo, se reforzará el seguimiento con apoyo de otras dependencias de la organización, ya que en ocasiones este seguimiento se ve obstaculizado por la no realización de los mismos por parte de los funcionarios, incumpliendo de esta manera una de sus responsabilidades frente al SST, novedad que fue evidenciada en la evaluación de requisitos legales del SST realizada en el mes de Octubre.

1.10 Inspecciones Gerenciales

En el transcurso del año, se realizaron 4 inspecciones gerenciales a los patios de la organización de acuerdo a lo establecido en el Programa de Inspecciones Formales y No Formales de QHSE, dentro de los cuales se evidenciaron aspectos por mejorar en cada uno de los patios, las mayores novedades presentada en los patios fueron temas de orden y aseo y novedades de infraestructura locativa, estos mismos se notificaron a las áreas encargadas para el respectivo tratamiento, adicionalmente otra novedad recurrente fue la señalización desgastada de los patios, por ende se dio autorización para actualizar las mismas y esta se instalaran a finales de Octubre e inicios de Noviembre.

1.11 Mediciones Higiénicas

En 2019 se realizaron mediciones higiénicas en Patio Troncal y la Y, ya que en estos patios se presentaron cambios de infraestructura que podrían modificar las condiciones los lugares de trabajo, se realizaron estudios de iluminación, dosimetrías, polvo fracción aire, sonometrías, VOCs, BTX, Confort Térmico y estudios de fibras.

Dentro de estos la mayoría de mediciones cumplen con los estándares y no se necesitan realizar acciones, ya que no hay exposición, sin embargo, para el tema de material respirable si se obtuvieron leves novedades que pueden solucionarse a través de aumento de frecuencia de EPPs o asignar uno de mejor calidad, lo cual se planteó en el presupuesto de EPPs de 2020.

En las mediciones de Iluminación del Patio Troncal presenta algunos puntos que están por debajo de los parámetros debido a la falta de Iluminación como la zona de abastecimiento (oficinas) y en el área de mantenimiento los hangares, para lo cual se sugiere tener reflectores de piso u otras opciones que ayuden a mejorar la iluminación. Por otro lado en el edificio administrativo en algunos casos se tiene problemas por exceso de iluminación natural, por lo que sería necesario contar en todas las oficinas con las cortinas y trabajar con ellas en el día.

En el patio de La Y se tiene problemas por deficiencia en alguna oficinas por lo que se requiere apoyo con lámparas adicionales.

1.12 Desempeño de Proveedores Externos

En el transcurso del año actualmente se cuenta con 63 contratistas vigentes que realizan labores dentro de patio, de los cuales se han evaluado a 41, lo que representa un 65% de contratistas evaluados con un cumplimiento general de los requisitos en SST y medio ambiente del 82%.

1.13 Pérdidas

En los 3 primeros trimestres de 2019 se han presentado un total de 325

incapacidades por accidente laboral, las cuales equivalen a un total aproximado de \$65.528.702, esta variable no se estaba midiendo anteriormente como parte del SG SST, con el cierre de 2019, se podrá establecer un comparativo con el 2020 para el seguimiento del desempeño del SG SST, de igual manera se evaluará la posibilidad de complementar esta información con el costo asociado a la accidentalidad laboral (daños en infraestructura, sobrecarga del equipo de trabajo, entre otras)

1.14 Identificación de Deficiencias en SST

Uno de los principales problemas para el sistema de gestión, es la rotación que se ha tenido en el área de QHSE dado que se ha tenido el retiro de dos profesionales QHSE directos de GMOVIL y la demora en la selección de practicantes QHSE para el proceso. De igual forma se retiraron 3 PGR de la ARL y dar continuidad al proceso fue un poco complicado, sin embargo, se desarrollaron todas las actividades.

1.15 Gestión de Comités

1.15.1. Participación COPASST

En el transcurso del año 2019 se han llevado cabalmente las reuniones de los miembros del COPASST, para este año se realizaron votaciones y nombramiento de nuevos miembros debido a que se cumplieron los dos años de conformación del COPASST Anterior. De acuerdo a esto el nuevo COPASST quedó conformado por las siguientes personas:

PARTE DEL EMPLEADOR	PARTE DE LOS EMPLEADOS
LUIS FELIPE ORTIZ HERRERA	EDGAR BOTELLO
JUAN PABLO ECHEVERRY	LILIANA MESA
MITCHEL MONTES	OSCAR ESTUPIÑAN
KEVIN PATIÑO	ANDRES ZAMBRANO
DORIAN ROCA	LUIS FERNANDO RAMIREZ
JULIAN ECHEVERRY	NATALIA CASALLAS
CARLOS GARNICA	LUIS ARARAT
JOSE ALONSO RODRIGUEZ	JHON FREDDY CASTAÑEDA

Para este año se designó como secretario del mismo a Luis Felipe Ortíz Herrera, de igual manera se han realizado cambios de miembros del comité por la salida de Mitchel Montes, representante por parte del empleador, quién fue reemplazado por Diana Soler. Para el mes de Octubre, se presenta la renuncia del colaborador Dorian Roca, Representante por el Empleador, por lo tanto se debe realizar el nombramiento de un nuevo miembro por parte de Gerencia

El COPASST ha participado en las actividades de promoción y prevención en salud tales como Semana de la Salud en los diferentes patios promoviendo la participación del personal, dando recomendaciones de seguridad de las actividades a realizar y

de logística interna de los patios. Adicionalmente se destaca la participación de Liliana Mesa, Maira Lozano, Juan Pablo Echeverry, Jhon Freddy Castañeda y Luis Ararat en seguimiento de incapacidades de accidentes laborales y de origen común del personal de la empresa.

Los miembros del COPASST han dado recomendaciones y han sido participes en los diseños realizados por el proceso de QHSE para la divulgación y capacitación del personal en los temas concernientes al SGSST de la empresa, tales como Plan de Formación, Política QHSE, Objetivos del SGG SST, Plan de Trabajo QHSE, Programa de Auditoria y diferentes materiales didácticos de divulgación.

Los miembros del COPASST han mantenido su participación activa en las investigaciones de accidentes de trabajo y propuestas de mejora de acuerdo a esto, dentro de las cuales se resaltan las recomendaciones generadas por la inspección locativa de cada patio de la empresa.

En el mes de Noviembre se divulgarán a COPASST los resultados de las mediciones higiénicas realizadas para las recomendaciones del COPASST, por otra parte se tiene programado realizar el curso de las 50 Horas para los miembros a finales de Octubre e inicios de Noviembre. En el mes de Octubre el COPASST recibió capacitación en Normatividad Legal, Funciones y Responsabilidades y Conceptos Básicos a través de ARL.

Las inspecciones programadas de COPASST se tienen establecidas para realizarse en el mes de Octubre, adicionalmente a través del Help Desk de Infraestructura se estableció realizar reporte de condiciones inseguras a través de los miembros de COPASST, las cuales sirven como registro de la gestión del COPASST.

1.15.2. Participación Comité de Convivencia Laboral

En el transcurso del año 2019 se han llevado cabalmente las reuniones de los miembros del Comité de Convivencia.

Continúa como Coordinador del mismo a Johanna Catalina García Rodríguez, y como secretario a Diana Aldana Chavarro. Como representantes de los trabajadores hay 8 nuevos miembros.

En el Comité, los representantes de la Empresa han comunicado en las reuniones reportes sobre: Ciclos de Actualización del Operador, Concurso de Habilidades de Operadores, Inicio de diagnóstico de Programa de Riesgo Psicosocial, Programa de Bienestar (Campeonato de Fútbol y Bolos, carreras deportivas, asesoría jurídica familiar, funcionario destacado, Día de la virgen), Actividades de Coaching, Semanas de la Salud, Actividades de formación y desarrollo, entre otras.

Finalmente, los miembros del Comité han mantenido su participación activa en la investigación de situaciones de presunto acoso laboral.

1.16 RESULTADO AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE QHSE.

La Gerencia, solicitó en su momento contar con un auditor líder profesional especializado en calidad, Ambiental y seguridad y prevención de riesgos profesionales, quien contribuyó con la evaluación del grado de cumplimiento de nuestros procesos dentro del Sistema integrado de Gestión de Calidad, Seguridad, Salud en el trabajo y Ambiente QHSE, auditoría realizada entre el 30 de Septiembre hasta el 4 de Octubre de 2019

1.16.1 Fortalezas

Es de resaltar el trabajo que viene realizando la organización frente a la madurez del sistema de gestión integrado, lo cual se ve reflejado en los resultados de esta sesión, gracias al compromiso de la alta dirección y de todos los líderes de proceso.

- El proceso de abastecimiento se destaca por la gestión que viene realizando frente al cumplimiento de los requisitos específicos que aplican en su proceso; viéndose reflejado en los cambios que se han evidenciado y que permiten garantizar una adecuada gestión de los proveedores y contratistas.

- Se destaca la gestión para asegurar el uso de las herramientas que el sistema de gestión proporciona para facilitar el tratamiento de las acciones correctivas que son necesarias en los diferentes procesos definidos por la organización.

- Se evidencia que las áreas de mantenimiento de los patios Troncal y la Y se destacan por el nivel de organización, señalización y demarcación de áreas, evitando posibles incidentes a nivel de seguridad y salud y ambiental.

- Se destaca la práctica que desarrolla el proceso de infraestructura frente al manejo de los registros asociados a los mantenimientos preventivos realizados en los diferentes patios, asegurando la trazabilidad de la información y minimizando el impacto ambiental frente a la impresión de los mismos.

1.16.2 Metodología de la auditoría:

El proceso de verificación consiste en obtener evidencias objetivas que permitan determinar si la organización está cumpliendo con lo establecido en la NTC-9001:2015, ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007.

Los días 30 de septiembre y 01-04 octubre de 2019, se realizó la verificación del sistema de gestión integrado de GMOVIL SAS para evidenciar que éste cumple con los requisitos los criterios definidos para la misma.

La metodología utilizada se basó en la verificación de las evidencias

(documentos y registros), entrevistas y observación directa de la ejecución de las actividades.

1.16.3 Aspectos no conformes de la auditoria:

PROCESO DE IT

No se evidencia trazabilidad en la herramienta corporativa utilizada para el seguimiento a los cierres de las solicitudes o novedades presentadas al proceso de tecnología informática para los ID 5802, 5539, 6058 y el ticket 4421, incumpliendo el numeral 8.5.2 de la norma ISO 9001:2015.

1.17 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Gmovil S.A.S estableció que la organización identifica los aspectos ambientales a través de la matriz de aspectos e impactos ambientales QHSE-PG- 005 De igual



forma lo divulga a los trabajadores en capacitaciones de temas ambientales para esto se desarrolló una cartilla en la que se enseña los aspectos que afecta en la operación y sus respectivos impactos

1.18 RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Se cuenta con matrices de Riesgos y Oportunidades en cada proceso, las cuales están identificadas con el código de QHSE – PG-007

1.19 ESTADO DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

Como planes de mejoramiento del Sistema se han documentado acciones correctivas para las desviaciones detectadas y acciones preventivas para la mejora continua, las cuales se encuentran publicadas en Open Km.

1.20 SEGUIMIENTO, REVISION Y RETROALIMENTACION DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS

Se realizó la revisión y seguimiento de las necesidades y expectativas de las partes interesadas y se concluye que no hay cambios en la determinación de las partes interesadas ni en sus necesidades y expectativas pertinentes.

Para la retroalimentación de las partes interesadas, los mecanismos empleados por la organización fueron la aplicación de las encuestas para evaluar la percepción de las actividades realizadas de la semana de la salud realizada por el proceso QHSE.

A través de reuniones e interventorías con el cliente Transmilenio se realiza la retroalimentación de los requisitos.

Mediante circulares internas, correos informativos, reuniones de seguimiento y reevaluaciones se realiza la retroalimentación de las necesidades y expectativas de los proveedores y contratistas.

Partes Interesadas	Expectativas	Necesidades	Estrategia	Seguimiento 2019
Gobierno Corporativo	Reducción de costos en la operación.	Aumento del patrimonio.	Control presupuestal de detalle y estrategias de reducción de costos	Actas de reuniones de patio
	Rentabilidad.	Sostenibilidad de la empresa durante el contrato		
Usuarios	Trato amable por parte de los operadores.	Prestación de servicios de transporte de pasajeros.	Campaña de seguimiento a PQR por no parada a los paraderos.	Actas de seguimientos ente gestor desempeño PQR 2019
	Puntualidad del servicio. (Frecuencia de los buses)		Sensibilización de los operadores a través de soy vial.	Informe de SOY VÍAL de las actividades ejecutadas durante el año 2019.
	Respetar las paradas.		Plan de capacitación a operadores	
	Manejo seguro por parte de los operadores.			
Cliente TM	Cumplimiento a los requerimientos contractuales.	Prestación de servicios de transporte de pasajeros.	Seguimiento por parte de la interventoría del cliente.	Informes de seguimiento: comportamiento de la empresa, accidentalidad, desempeño operacional y estado de vehículos, y componente social, jurídicos.
Proveedores y contratistas	Aumento en la demanda de pedidos y/o solicitudes de servicio.	Comercializar sus productos y prestar servicios.	Programa de Contratistas	Programa de manejo de contratistas, seguimiento de las actividades programadas y ejecutadas durante el año.
	Generar relaciones comerciales más sólidas con la empresa.			

	Puntualidad y cumplimiento en los pagos.			
Empleados	Pagos puntuales del salario y seguridad social.	Emplearse para cubrir necesidades.	Programa de Bienestar	Programa de bienestar, seguimiento a las actividades programadas y ejecutadas.
	Beneficios adicionales a los legales.			
	Posibilidades de ascenso.			
	Ambiente laboral adecuado.			
	Desarrollo de habilidades laborales.			
Comunidad	Fuente de empleo a personas del sector.	Contribuir al desarrollo de la comunidad.	Programas de Gestión Ambiental.	Seguimiento de los programas ambientales: gestión integral de residuos, ahorro y uso eficiente del agua, emisiones y autorregulación, ahorro y uso eficiente de energía.
	Mejoramiento de la zona: Comunicación con las JAC			
Estado	Pago de Impuestos.	Hacer cumplir los requisitos legales vigentes.	Matriz de requisitos legales.	Informes de actualización y evaluación de cumplimiento legal.
	Calidad de vida y ambiente de trabajo a empleados.			
	Cumplimiento de pagos de ley a los trabajadores.		Matriz de Requisitos legales específicos a la Actividad	Actualización de matrices legal de transporte.

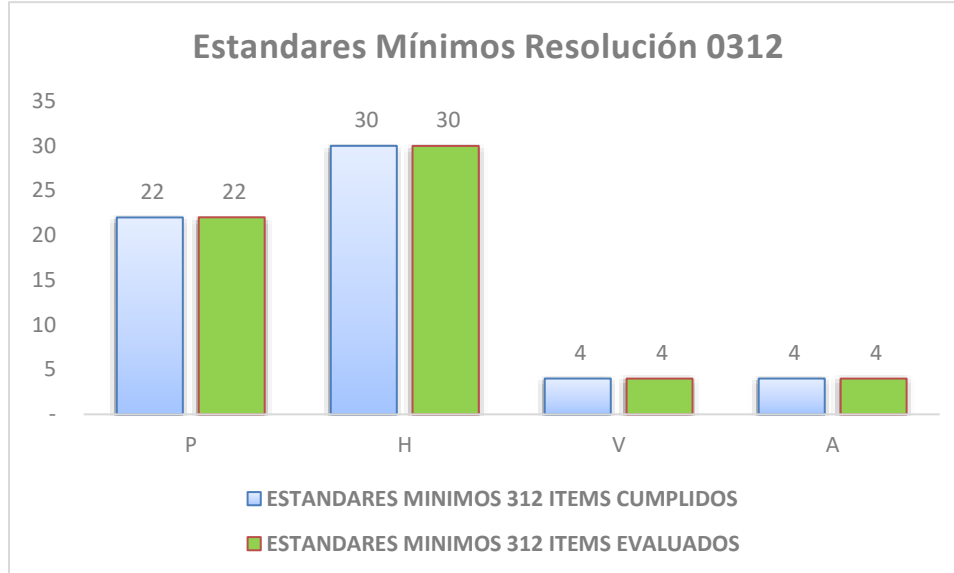
			económica de la empresa.	
ARL	Cero accidentes	Buen desempeño en Seguridad y Salud en el Trabajo	Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Actualización del plan anual de trabajo de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

1.21 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES APLICABLES Y OTROS REQUISITOS

En cumplimiento al procedimiento establecido por la compañía para la identificación y evaluación de los requisitos legales, se actualizaron las matrices de identificación de requisitos legales y se efectuaron las evaluaciones correspondientes en el mes de Septiembre y Octubre para SG SST y Legislación Ambiental respectivamente. El porcentaje de cumplimiento de la Evaluación de Requisitos Ambientales es de 98% y de los Requisitos en SST aún no se tiene el informe del proveedor ya que fue realizada en los últimos días de Octubre, sin embargo se evidenció alto grado de cumplimiento, las oportunidades de mejora más relevantes de este mismo son de temas de COPASST e investigación de accidentes **laborales**, de igual manera se sugiere realizar algún tipo de encuesta o actividad para dejar constancia de la participación de los colaboradores en la identificación de riesgos y peligros de la organización.

Con el desarrollo de las actividades y programas del Sistema, se evidencia un cumplimiento progresivo en el cumplimiento de los requisitos legales.

Adicionalmente se destaca que se realizó autoevaluación para determinar el grado de cumplimiento del SG-SST la organización de la resolución 0312 de 2019 presentando un cumplimiento del 100% ya que se cumplieron todos los ítems evaluados por el decreto.



1.22 RESULTADOS DE LA COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA

En Gmovil, la Organización voluntariamente determinó que las comunicaciones relativas a los aspectos ambientales se realizarán a nivel interno, conforme a lo especificado en la matriz de comunicaciones. Se revisa la matriz de comunicaciones.

La empresa cuenta con diversos mecanismos de comunicación, participación y consulta para sus empleados con los que se busca mantener una relación de comunicación permanente con el fin de atender sus necesidades y brindar opciones de solución a las inquietudes planteadas. Entre las cuales encontramos:

- ✓ **Reporte de Actos y Condiciones Inseguras (Tarjetas GMOVIL):** Se tiene a disposición de todos los empleados permitiendo su fácil acceso y utilización.
- ✓ **Capacitación permanente:** En las cuales se realiza el seguimiento concerniente, conforme a lo establecido en los cronogramas y en las evaluaciones.
- ✓ **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo COPASST:** Mensualmente se reúnen los miembros del comité y se registra en actas los temas y agenda tratados. El Comité es el principal medio de participación de los trabajadores
- ✓ **Propuestas del COPASST:** Se tiene a disposición de todos los empleados permitiendo su fácil acceso y utilización. Los empleados le realizan sugerencias al COPASST.
- ✓ **Comité de Convivencia:** Cada dos meses se reúnen los miembros del comité y se registra en actas los temas y agenda tratados.
- ✓ **Página web – e-mail:** Se comunica la programación de las rutas a los operadores; también noticias de interés.
- ✓ **Carteleras:** Se comunican noticias de interés para los trabajadores.
- ✓ **Verbal:** Se atienden con comunicación abierta hacia los trabajadores.

En el transcurso del año 2019 se realizó encuesta a los funcionarios de la organización para determinar cuál canal de comunicación era el más frecuentado, esto para la implementación de campañas de comunicación en el 2020 acorde a los resultados. Los resultados son los siguientes:

CANAL DE COMUNICACIÓN UTILIZADO		
MEDIO	SI	NO
CARTELERA	0,9%	99,1%
WHATSAPP	52%	48%
CORREO	36%	64%
SMS	4%	96%
VOZ	5%	95%
SERCON	2%	98%

Esta encuesta fue realizada a 737 funcionarios, en ella se puede ver una tendencia de los medios digitales como principal fuente de consulta de los colaboradores de la empresa para acceder a comunicados/noticias de interés concerniente a la organización. Para el año 2020 se reforzarán las comunicaciones basadas en estos resultados.

1.23 CAMBIOS QUE PODRÍAN AFECTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

Actividad: Adaptación del SIG y procesos de la organización debido a la EIC

Descripción: En el mes de Mayo de 2019 se realizó firma del Otrosí Estructural con el Ente Gestor, el cual trae consigo una nueva metodología para medir el desempeño de la prestación del servicio de los concesionarios hacia el ente gestor, la EIC. Dicha EIC mide el cumplimiento de servicios, la regularidad, la accidentalidad, el mantenimiento de la flota y el comportamiento de los conductores frente a sus responsabilidades con el Sistema.

Para el transcurso de 2020 se deben contemplar los siguientes cambios que pueden afectar el sistema:

- Reestructuración enfoque por procesos
- Migración norma ISO 45001
- Implementación Programas de Rehabilitación
- Continuar Implementación EIC

1.24 PRESUPUESTO DEL SIG

La Gerencia y la Subdirectora de QHSE han realizado una evaluación del Sistema de Gestión de GMOVIL S.A.S, en cuanto a la asignación de recursos y cumplimiento del presupuesto asignado para el cumplimiento de los objetivos del SIG, se concluye que este es acorde a las necesidades de la organización y sus colaboradores.

En dicho presupuesto se tienen contemplados aspectos relevantes para el 2020, tales como:

Migración del SIG a ISO 45001
Auditoria de Certificación EDS
Estudios de Ruidos Ambientales
Fumigación de Flota periódicamente
Ducha y Estaciones Lavaojos de Emergencias
Retención Documental

Entre los demás ítems contemplados en el presupuesto se encuentran insumos, servicios y elementos para mantener el SIG de la organización

1.25 CONCLUSIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN QHSE

Se evalúa el sistema de gestión revisando su Eficacia y Conveniencia y se concluye lo siguiente:

El Sistema es Eficaz porque:

Todos los procesos y el sistema en general muestran su fortaleza en la planificación, seguimiento y medición de resultados a través de los indicadores y la implementación de acciones correctivas y preventivas. Se seguirá trabajando en la medición de los indicadores y su seguimiento dando gran fuerza a lo establecido desde la Planeación Estratégica.

La política Integral: El proceso de planificación sigue reconociendo e identificando los objetivos de SIG los cuales aportan bienestar y prevención al equipo humano, clientes, optimización de recursos y desarrollo sostenible.

Competencia y Entrenamiento: Se evidenció en las hojas de vida de los empleados y en los procesos de selección, reclutamiento y vinculación el adecuado cumplimiento de los requisitos legales conforme a lo exigido por QSSTA, con las exigencias establecidas en el perfil del cargo y manual de responsabilidades para seguridad, salud en el trabajo y Ambiente. Se seguirá trabajando en fortalecer las competencias de los trabajadores mediante charlas, capacitaciones, entrenamientos, siendo el trabajo desarrollado particularmente desde el año 2015.

Trazabilidad: Las inspecciones usuales y frecuentes, los resultados estadísticos, los programas de capacitación y el seguimiento y control de tareas permiten adecuada ejecución de todos los programas realizados.

Resultados: No obstante que los procesos siempre serán susceptibles de ser mejorados, los resultados evidenciados, a pesar de las dificultades de la implementación del sistema nos posicionan frente a nuestro cliente como un referente positivo.

Se demuestra la eficacia de las actividades de formación QHSE propuestas para el año 2019 a través de las inspecciones realizadas en los patios en las cuales se evidencia el cumplimiento de las normas de patio, implementación de procedimiento de trabajos seguros, puesta en práctica de temas de capacitación y/o evaluaciones.

Se cumplen los indicadores relacionados al SG SST y se encuentran bajo los parámetros de control

Cumple con los objetivos del sistema y se evidencia mejora en los procesos.

El Sistema de Gestión SGI es adecuado porque:

En la auditoría se evidencia cómo los procedimientos han sido debidamente documentados de acuerdo a los requisitos y dinámica de trabajo de la empresa, las tareas se llevan a cabo como están descritas en todos los procedimientos. Se seguirá con la programación e implementación de nuevas auditorías que permitan identificar aspectos por mejorar.

El SIG es adecuado de acuerdo a los objetivos del sistema dando alcance suficiente para mejorar el desempeño de los procesos de la organización permitiendo el cumplimiento de indicadores, de los requisitos legales y los programas de formación y capacitación al interior de la empresa adaptándose fácilmente a la operación.

Investigación de accidentes: Se ha dado el manejo adecuado a los accidentes laborales presentados en el año 2019, siguiendo el procedimiento de reporte, investigación, divulgación de lecciones aprendidas e implementación de planes de acción. Se seguirá trabajando en la implementación de los Programas de Gestión que nos permitan ir desarrollando y afianzar una cultura enfocada al autocuidado y que también nos permita disminuir el indicador cada vez más el indicador logrando la mejora continua. A través de la investigación de los accidentes de tránsito estamos evidenciando disminución en la cantidad de los eventos y esperamos generar una cultura de Prevención vial.

Adicionalmente se destaca que el SIG es adecuado para GMovil ya que gestiona los riesgos y oportunidades de los procesos de la organización, los aspectos e impactos ambientales y los riesgos y peligros de la organización.

El Sistema de Gestión SGI es conveniente porque:

- ✓ Optimiza los procesos, lo cual se logra a través de una claridad de los objetivos generales. Todas las fases del servicio están enlazadas y orientadas de forma coherente hacia el cumplimiento de las metas.
- ✓ Es una herramienta de gestión que ha permitido que la empresa logre resultados de buen servicio y ha generado en todos los empleados constante preocupación e interés por mejorar.
- ✓ Promueve el trabajo en equipo. El sistema de Gestión Integrado no se puede entender sin la intervención directa de cada uno de los miembros que toman parte en los procesos. Esto aumenta la sensación de trabajo conjunto.
- ✓ Promueve una coherencia institucional.
- ✓ Ha permitido evidenciar la mejora continua.

El sistema de Gestión SGI es conveniente porque impacta en diferentes niveles de la organización de manera positiva

A nivel financiero:

- ✓ Permite aumentar la productividad (como se ha evidenciado en la mejora de la regularidad) y controlar y disminuir los costos operacionales.
- ✓ Impacta positivamente al cumplimiento del EBITDA establecido por la dirección. Si bien este ha estado afectado por muchas variables, ha mostrado una tendencia de crecimiento positiva y estable.

A nivel legal:

Asegura el cumplimiento de los requisitos legales y actualmente no se tiene

- ✓ ningún proceso legal abierto por estos aspectos

A nivel contractual:

- ✓ Nos permite cumplir los requisitos contractuales establecidos con nuestro cliente Transmilenio

A nivel de procesos:

- ✓ Nos ha permitido la optimización de procesos en la organización dando un enfoque holístico de integración de procesos.

A nivel organizacional:

- ✓ Los procesos desarrollan por iniciativa propia mejora en los mismos que repercuten en el mejoramiento de la organización.
- ✓ Mejora el desempeño de los procesos de la organización a través del trabajo

en equipo impactando en los objetivos establecidos por la alta dirección. Ejemplo de ello es el caso de la disminución de pérdidas de servicios por las mesas de trabajo interdisciplinarias en cada patio.

- ✓ Promueve la coherencia institucional aportando al cumplimiento de ser reconocidos como líderes y actores importantes en la Implementación y operación del SITP, como constancia de ello se tiene el reconocimiento por parte de la Interventoría y el Ente Gestor como el operador con el mejor manejo y desempeño ambiental del SITP y el de más avance en compromisos de implementación y desimplementación de flota usada de la ciudad.

El Sistema de Gestión SGI está alineado porque:

- ✓ Sus objetivos contribuyen al logro del cumplimiento de la Planeación estratégica de la organización.
- ✓ Sus objetivos están directamente relacionados con las actividades estratégicas de la organización y por ende con la Planeación.
- ✓ Sus objetivos son coherentes con las necesidades de la organización y permiten la gestión integral de los procesos.

1.26. OPORTUNIDADES DE MEJORA

Las oportunidades de mejora para el SGI se han consignado a lo largo del recorrido de la revisión de cada uno de los ítems y seguimientos de los procesos aquí referidos.

1.27. SALIDAS DE LA REVISIÓN GERENCIAL

Luego De la revisión Gerencial se decidió enfocarse en los siguientes aspectos para el año 2020 así:

- Bajar la accidentalidad laboral, continuando con el direccionamiento de los reportes de los accidentes ocurridos directamente desde el área de QHSE.
- Emplear el software de seguimiento y control para casos médicos
- Implementar ISO 45001
- Realizar reingeniería de los procesos de la organización
- Realizar las mediciones de desempeño del personal con metodología de 360°
- Revisar un cambio de metodología de incentivos para los empleados a través de gamificación para afianzar cultura organizacional de acuerdo al SIG

- Realizar abordaje de todos los cambios organizacionales necesarios para dar cumplimiento al EIC establecido por el otro si Estructural con el Ente Gestor.
- Los objetivos estratégicos de la organización conforme al SG-SST se mantienen, aquellos que podrían cambiar para dar cumplimiento a los nuevos requisitos del cliente hacen referencia al SGC de la organización
- Enfocarse en la estrategia de reducción de costos
- Aprovechar la Campaña TP1000 para lograr mantener y en lo posible mejorar los indicadores de consumo de combustible.

Conforme a la revisión de la información se manifiesta que no se ve necesidad de realizar cambios al SGI en este momento, sin embargo, si se debe continuar con la adaptación de los procesos al cumplimiento del EIC y validar la pertinencia de los indicadores actuales de procesos para dar cumplimiento al mismo.

Para el desarrollo de las oportunidades de mejora, la Gerencia está comprometida con asignar los recursos necesarios que permitan su desarrollo.

Con relación a las acciones necesarias enfocadas hacia los objetivos ambientales no alcanzados, se evidencia que se han realizado los seguimientos y por qué no se ha logrado en los casos específicos alcanzar el nivel esperado.